

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
UNIDAD 094 D.F. CENTRO  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 94

**TESINA**

**LA ESCUELA SECUNDARIA Y LA  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR  
DE MÉXICO, UN DIÁLOGO  
CONTINUO. (1940 – 1970)**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN 94

PRESENTA

ARIADNA MONICA RODRÍGUEZ GONZALEZ

MÉXICO

2010

# INDICE

INTRODUCCIÓN	4
--------------	---

## CAPÍTULO I

### EL NACIMIENTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA Y SU CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE

1. 1 La Escuela Nacional Preparatoria	9
1. 2 La Facultad de Altos Estudios de la UNM	15
1. 3 El proyecto de la escuela técnica socialista	18

## CAPÍTULO II

### EL PROYECTO DE UNIDAD, LA ÉPOCA DORADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR (DE MÉXICO)

2. 1 La legalización de el maestro habilitado en la escuela secundaria	24
2. 2 Creación de la Escuela Normal Superior (de México)	28
2. 3 Desarrollo y consolidación de la Escuela Normal Superior	35

## CAPÍTULO III

### RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR Y LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO.

3. 1 La formación de los maestros de educación secundaria	60
3. 2 Las constantes en la educación secundaria	64

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

## *La Isla Utopía*

*Hubo una vez una Isla, donde las escuelas eran para estudiar, los maestros asistían gustosos a ellas, eran las mejores escuelas que alumno alguno pudo desear, pero un día esa Isla fue invadida por vándalos cuyo líder, un guarro brutal, mandó que los alumnos fueran perseguidos, y la Isla derruida, sus miembros mutilados y lanzados al mar.*

*Prometeo en su inmensa bondad, juntó lo que quedaba de esa Isla y la unió, pero los hombres que la habitaron, todos sabios y eruditos se hundieron en las aguas del tiempo, la Isla sobrevivió pero no sus maestros, mucho menos sus alumnos...*

## INTRODUCCIÓN

La historia de la educación en México es un tema apasionante que ha sido abordado de manera firme y decidida por profesionales del ramo. Foros como el diccionario de la Historia de la educación, han revalorado el arte de clío. La historia tiene una legitimidad en su estudio y un rigor en su creación. La legitimidad se la da el interés intrínseco que todos tenemos por conocer de donde venimos y cómo explicamos nuestra presencia en el mundo. El rigor se lo da la meticulosidad y la búsqueda sistematizada de fuentes confiables de información que nos permita viajar hacia el pasado para reconstruirlo en lo posible.

La historia así construida adquiere un sentido, el de servir de elemento para entender el pasado y visualizar el presente. Cuando hablamos de la historia de la educación parecería que lo que queremos es discursar y realizar un alegato que nos permita charlar y pasar un buen rato, recordando el como fue y comparándolo con el como es.

Nada más alejado de la idea de la historia como elemento de construcción de conocimiento nuevo. La ciencia como elemento clave del conocimiento del hombre y de su supremacía sobre las demás especies, nos dice que hacer conocimiento nuevo requiere de una fuerte dosis de disciplina y rigor metodológico, es decir de orden y sistematización, coherencia e imaginación.

La historia como ciencia ya no es más un género literario, tan difícil de separar del mito y la leyenda, la historia ya no es más el relato

correcto para los fines del mecenas, para alabar sus logros y el de su linaje. La historia ahora es un cuerpo de conocimiento con un método que busca resolver problemas a partir de documentos y relatos, ya no es un género literario es una forma de hacer conocimiento.

El huso de la historia en nuestro trabajo se da con la finalidad de conocer:

¿Que ha sido de la educación secundaria en nuestro país?

¿Que se ha hecho de sus centros de formación?

Que se ha hecho de aquello que tanto reconocimiento mereciera a mediados del siglo XX. Esas preguntas son las que orientan nuestra indagación y son lo que queremos resolver para entender el sistema educativo en nuestro tiempo, si esto es posible.

El trabajo se estructura a partir de una presentación global de la génesis de las instituciones formadoras de maestros, del nivel secundaria, se analizará de manera general, es decir una aproximación, una mirada a la Historia Regional de las Escuelas Normales (en la Ciudad de México), tomando en cuenta dos ejes: La escuela formadora de docentes para el nivel secundario y el nacimiento de la escuela secundaria en México. La relación demanda oferta de un servicio educativo.

En este escrito se parte de 1921 durante el gobierno de Álvaro Obregón con la creación de la Secretaria de Educación Publica, instancia que se encargará de administrar la educación en todo el país. Ofreciendo estudios de Profesor de educación secundaria hasta 1984, con el requisito de ser maestro en servicio con al menos dos años de antigüedad, durante el periodo

de Miguel de la Madrid, en el que se establece el nivel académico de Licenciatura en educación secundaria.

El trabajo se divide en tres apartados. En el primero se describe una mirada del balance historiográfico que se realizó sobre la historia del Normalismo y el desarrollo de las escuelas normales en el Distrito Federal. En el segundo se enmarca el desarrollo del Normalismo, la llamada época de oro durante el proyecto de unidad. En el siguiente se presentan algunos ejemplos de la relación, desarrollo de las escuelas normales - desarrollo de la educación secundaria en el D.F. Finalmente, se concluye con un espacio de reflexión final.

Para la elaboración de este escrito recurrí a las bibliotecas y centros de investigación educativa, como fue la Escuela Normal Superior de México, donde tuvo el apoyo del autor de una de las obras consultadas, el Maestro Urbano Bahena. Posteriormente asistí, bajo su consejo al Centro de actualización del magisterio (CAM) donde en sus múltiples bibliotecas obtuve información que me enfrentó a un gran reto ó problema que es la escasa bibliografía a nivel Nacional sobre la Historia del Normalismo a partir de la década de los 40'.

Sin embargo para los modestos fines que sigue este trabajo, acepte buscar nuevas fuentes locales encontrado estudios de historia regional y local de gran riqueza bibliográfica, que ahora me metió en el problema contrario, cómo manejar tanta información sin dispersarme de mi objeto de estudio. En el CAM se encuentra la invaluable colección de documentos del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, base de esta investigación y apenas la punta diminuta de lo que un experto en la materia podría hacer.

Se destacan obras escritas por pedagogos, profesores y ex alumnos a través de memorias, revistas de aniversario de las escuelas o los edificios, publicadas con motivo de concursos, apuntes para la historia de la escuela, notas para la historia de la escuela, síntesis histórica de los movimientos educativos, revistas de las escuelas, periódicos y gacetas escolares, revistas de homenaje a los maestros normalistas y a los ex alumnos.

El cruce de fuentes escritas, Nacionales y Regionales de la Ciudad de México, me permitieron desarrollar una mirada diferente a la macrohistoria del mundo familiar del Normalismo, dando algunas respuestas a las preguntas antes apuntadas. Nuestro trabajo busca hacer un pequeño tributo a las tradiciones pedagógicas, herencia para la identidad normalista, en el contexto de la Historia de la Educación en México.

Cabe hacer mención que estas historias se cruzan abriéndonos un panorama muy diverso en líneas de investigación, que dada su importancia merecen un espacio mas amplio. Queda abierta la veta para un trabajo posterior.

## CAPÍTULO I

### EL NACIMIENTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA Y SU CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE

#### Introducción

La historia de las escuelas Normales a partir de 1921, ha presentado cambios muy importantes para la carrera Normalista basados en las Políticas educativas de acuerdo a los proyectos de Educación Nacionalista, Rural, Técnico, Socialista, Unidad Nacional, Plan de 11 años, Reforma, descentralización, modernización y los retos actuales del Normalismo.

Para nuestro interés abordaremos en este punto los proyectos nacionalista, rural y Socialista que convivió con el técnico. En el segundo apartado se tocará el proyecto de Unidad.

La formación del profesor de secundaria, no nace a partir de 1921 ha tenido dos momentos claves, en el periodo de estudio, que han influido en su preparación: La escuela Nacional Preparatoria y La escuela de altos estudios, sitio donde la formación de maestros, se ve lejana con respecto a los problemas que tiene México, que daría lugar al maestro rural, misionero, comprometido con una concepción humanista y social de la profesión docente.

Una de las actividades prioritarias de los regímenes del periodo 1920-1934, fue la de educar a la población rural con la idea de transformar desde abajo la estructura agraria del país, pero también la tecnológica, para ello la primaria no alcanzaba se requería de otro nivel, el secundario. Ante la imposibilidad de atacar directamente al gran terrateniente que aún poseía



poder económico y político local, el Estado Mexicano utilizó las escuelas normales rurales, las primarias rurales y las misiones culturales como elementos difusores de ideas nuevas en el campo

En tanto que en las ciudades, la secundaria se convierte, según el modelo de Bassols y Moisés Saenz en la punta de lanza para el desarrollo de una escuela técnica al servicio de la patria. Estos dos aspectos serán de los que hablaremos.

### **1. 1 La Escuela Nacional Preparatoria**

La historia del normalismo toma sentido a partir del movimiento independentista, cuyo desarrollo hizo que de la primera Normal que es la Escuela Nacional para Maestros surge básicamente siendo Presidente don Valentín Gómez Farías, en 1833, y que de esta Escuela surgieron las otras escuelas normales públicas del Distrito Federal, cuya historia las hace estar entrelazadas por ello fue necesario hacer un recorrido por cada una de ellas.

La Escuela Nacional para Maestros surge básicamente siendo Presidente don Valentín Gómez Farías, señala que "La instrucción del niño es la base de la ciudadanía y de la moral social. Partiendo del principio anterior se legisló en materia educativa. Uno de los puntos de dicha legislación concernía a la creación de escuelas normales, que a la letra dice:"Se promulgó la fundación de escuelas normales con el propósito de preparar un profesorado conciente de su función social y debidamente capacitado para instruir a nuestros niños." (Hurtado, 2004)

En el decreto del 19 de octubre de 1833, queda plasmada la idea que los liberales tenían al respecto a la educación y a la formación de los profesores de la escuela elemental.

Para el 17 de diciembre de 1885, el presidente Porfirio Díaz, decreta la creación de la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria, siendo Secretario de Justicia e Instrucción Pública, el licenciado Joaquín Baranda, un partidario del positivismo, protegió la enseñanza basada en la ciencia, y por ende generó el proyecto de ley sobre el establecimiento de una Escuela Normal de profesores de Instrucción Primaria en la ciudad de México, ésta fue confiada al licenciado Ignacio Manuel Altamirano. En dicho proyecto se señala: "La Escuela Normal se establece con el carácter de nacional, es decir: que no se limita a recibir alumnos del DF., sino que admite también alumnos de los Estados,...agregando "que en ella la enseñanza es gratuita." (Bahena, 2001)

Contar con una institución pública para la preparación de profesores de enseñanza primaria, se vio cristalizada el 24 de febrero de 1887, levantándose un acta para constancia. Desde su fundación, la Normal Nacional contó para llevar a cabo la práctica de la docencia, con dos escuelas anexas para párvulos (una para niños y otra para niñas) y otra para niños de instrucción primaria.

La **Escuela Normal Superior de México** es la segunda escuela que surge después de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, ya que el primer intento fue en la época del General Porfirio Díaz, con Justo Sierra, quien fungía como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, creo una institución donde se formaran los docentes que formaban a los profesores, por ello en 1910 se funda la **Escuela Nacional de Altos Estudios**.

Para llegar a ese momento tuvieron que pasar largos años, en que los niveles de educación de la educación en México eran primaria, preparatoria y licenciatura. La primaria era de tres años, posteriormente se amplió a seis con los tres años restantes en el desarrollo de habilidades técnicas para el trabajo. Los maestros eran personas con primaria superior preferentemente.

La escuela preparatoria era el siguiente escalón, era un hueso duro de roer ya que constaba de seis años, durante los cuales se les daba a los alumnos cultura general y habilidades para el trabajo especializado. La ENP, tuvo su auge con la refundación que hace de ella Benito Juárez. Gabino Barreda implanta en él un plan de estudios con seis años donde la ciencia, la lógica y la filosofía de las cosas era lo esencial, las artes y humanidades pasaban a un segundo término. A ese enfoque se le llamó positivista.

En la escuela nacional preparatoria se formaban a los alumnos para que ingresaran posteriormente a la universidad nacional de México (UNM), por lo que su plan de estudios era muy ambicioso para la realidad educativa de nuestro país en el siglo XIX. (Meneses, 1988)

El movimiento revolucionario fue el detonante que llevó a cuestionar la función social de la preparatoria, su relación con el nivel antecedente (primaria), la utilidad de su formación y su extensión a las capas pobres de la población. Así, en 1915, en el Congreso Pedagógico Estatal de Veracruz, convocado con el objetivo explícito de vincular la primaria superior y la preparatoria, se propuso un nivel que funcionara como puente entre ambos: el secundario, cuyo propósito era hacer accesible la escuela secundaria, [pues] era el comienzo de la popularización de la enseñanza o su socialización, que se obtendría plenamente cuando la escuela hubiese llegado a todas las clases

sociales en su triple aspecto: primaria, secundaria y especial, con adecuada subordinación entre cada uno de ellos y adaptación cuidadosa para satisfacer las necesidades de la vida contemporánea.

Si bien no hubo una extensión nacional de esta propuesta, sí permitió que años antes de la creación formal de la secundaria, funcionaran varias secundarias llamadas "reformadoras" en el estado de Veracruz.

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) siguió siendo la encargada de continuar la cultura de los egresados de la primaria superior aunque enfrentaba algunos problemas en cuanto a la definición de su papel: "otorgar las bases preparatorias para adquirir conocimientos profesionales, o brindar una enseñanza técnica de inmediata aplicación en la lucha por la vida". Si bien ambos postulados no aparecían entonces como opuestos, ya que se consideraba que la formación que la preparatoria brindaba servía para ambos; el problema de fondo era el del aprovechamiento de los recursos humanos escolarizados en las condiciones en que se encontraba el país, pues el estudiar cinco años después de la primaria para continuar una carrera universitaria, postergaba el aprovechamiento de éstos.

Al respecto, Meneses (1988) señala que: "El país requería la urgente utilización de las actividades de sus ciudadanos y, por tanto, no podía encerrarlos largos años en las aulas y, finalmente, el promedio de vida en el país era de 40 años y, para que los hombres rindieran el fruto de sus energías se necesitaba utilizarlas desde temprano"

Ante tales requerimientos, el plan de estudios de la preparatoria se redujo en 1915 a cuatro años, en los que se sintetizaba la "cultura de la época", permitiendo a los estudiantes adquirir los conocimientos necesarios

para ingresar en cualquier carrera universitaria o dedicarse a otras actividades.

No obstante, la necesidad de dividir el ciclo de preparatoria se replanteó en ese mismo año, e incluso en la Cámara de Diputados se debatió sobre la necesidad de crear una etapa intermedia entre la primaria superior y la preparatoria que permitiera "preparar para la vida", antes del ingreso a la preparación para las profesiones.

En este marco, Moisés Sáenz, al mismo tiempo que insistía en la función específicamente preparatoria de la ENP, introdujo en 1918 una modalidad que en los hechos dividía el nivel: junto a las materias de cultura general, se darían en el segundo y tercer año cursos optativos de carácter práctico para ocupaciones diversas, dejando para el cuarto y quinto año materias electivas para las profesiones. Con esto, la escuela preparatoria preparaba "para la vida y para las profesiones" y en los hechos adquiriría una doble condición: propedéutica y terminal.

Se puede ver cómo antes de la creación formal de la secundaria, estaban en discusión algunos aspectos que hoy en día siguen planteándose:

El de su identidad, ya que el objetivo de preparar para carreras liberales no concordaba con la realidad nacional, pues eran escasas las personas que contaban con los medios económicos para acceder a ellas y además de que había muy pocas escuelas (una por cada millón de habitantes en promedio), éstas estaban concentradas en las grandes ciudades, a lo que se agregaba una alta deserción durante los primeros tres años.

El de su finalidad, pues se requería dar a la juventud una formación que la preparara también para el mundo del trabajo.

El de la extensión de este nivel de escolaridad a capas más amplias de la población.

Finalmente, el de la vinculación de la primaria con la preparatoria, pues se reconocía que existía un abismo entre ambos niveles.

Por estas razones, la idea de un nivel secundario que favoreciera una opción educativa menos elitista y más apegada a la realidad y necesidades sociales de los egresados de la primaria, fue cobrando fuerza. La respuesta de la Universidad Nacional de México (UNM) fue dividir formalmente, en 1923, los estudios de preparatoria en dos ciclos: la secundaria que abarcaba tres años y que se concebía como "ampliación de la primaria" y la preparatoria con uno o dos años de duración, para el estudio de carreras universitarias. (Hurtado, 2004)

Los objetivos explícitos para el nivel secundario eran:

- 1) realizar la obra correctiva de defectos y desarrollo general de los estudiantes, iniciada en la primaria;
- 2) vigorizar en cada uno, la conciencia de solidaridad con los demás;
- 3) formar hábitos de cohesión y cooperación social;
- 4) ofrecer a todos una gran diversidad de actividades, ejercicios y enseñanzas, a fin de que cada cual descubriera una vocación y pudiera dedicarse a cultivarla". Una división similar se dio en el plan de estudios de normal que también separaba el ciclo secundario del profesional. Eso daba

paso a la escuela normal dentro de la UNM, en la escuela de altos estudios de la UNM.

La escuela nacional preparatoria fue el nido de donde surgió la escuela secundaria, en la actualidad aún la ENP, rememora esa situación al contar con el nivel secundaria en uno de sus planteles, recordándose así su papel en este proceso de la formación del sistema educativo mexicano.

### **1 La Facultad de Altos Estudios de la UNM**

A partir del congreso constituyente de 1917, se da paso a lo que sería la base del sistema educativo mexicano, la corta esperanza de vida del ciudadano común, 40 años, hacía inútil el que se extendiera la vida estudiantil de los jóvenes, los cuales, como menciona Meneses, deberían de acudir pronto en ayuda de la nación.

En el congreso se profiere el artículo tercero constitucional donde se da como garantía el que todo ciudadano pueda acceder a la educación que imparta el estado. En este momento sólo se pensó en civilizar, en alfabetizar, pero no pasó mucho tiempo para que personas como Moisés Saenz dieran cuenta de la importancia de la educación técnica para el desarrollo del país. La falta de instrucción y la mano de obra no calificada eran en fondo las consecuencias del régimen que habían derrocado, no podían consentir en seguir por el mismo camino. (SEP, 1984)

En 1917, mismo del congreso constituyente, Moisés Saenz llega a la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria y se da cuenta del salto mortal que constituía pasar de una preparación elemental a una elitista, de

un mundo rudimentario a uno de excelencia. Es cuando decide tomar cartas en el asunto.

Moisés Saenz viaja por el viejo continente por esos años de asonadas en México, y de posguerra en Europa. Ve con sus propios ojos en países como Alemania, la derrotada de la gran guerra, se levanta poco a poco basando su esfuerzo en su sistema educativo, el de mayor prestigio en el mundo. En Francia observa como la secundaria se impulsa para formar un nivel independiente, al igual que en Norteamérica, donde conoce y trata a J. Dewey.

A su regreso a nuestro país, propone la separación del nivel secundario de la preparatoria, lo que logra en 1923, reconociéndose dos ciclos, el secundario (secundaria) y el terciario (prepa).

La Universidad era la máxima casa de estudios, todo lo centralizaba, quien llegaba a asumir su rectoría tenía el máximo puesto en el sistema educativo mexicano, tal fue el caso de Vasconcelos, que de rector de la UNM, pasa a ser el secretario de educación pública, en la naciente SEP, formada a su iniciativa. (Bahena, 2001)

La SEP, encarga a la facultad de altos estudios la formación de los maestros del nuevo nivel, en éste se ofrecen los primeros cursos pedagógicos para capacitar profesionalmente a los maestros que prestaban sus servicios en el ciclo secundario de la preparatoria y de la normal.

Saenz atiende personalmente algunos cursos como: Finalidades y problemas de la educación secundaria, Filosofía de la educación secundaria, organización y administración de las escuelas secundarias. Otra luminaria



que atiende la capacitación de los maestros es Ezequiel Chávez, entonces director de la Facultad de altos estudios, quien imparte la cátedra de Psicología del adolescente.

Maestros que dejarán huella en nuestro magisterio son alumnos de esta facultad: Rafael Ramírez, Soledad Anaya, J. Manuel Ramos, Cesar A. Ruiz, entre otros fueron alumnos de los cursos de pedagogía de la generación 1923 - 25.

En 1924, correspondió al Profr. Lauro Aguirre encabezar una radical transformación, quien asumió la dirección del plantel para dejarlo convertido a partir de 1925 en la Escuela Nacional de Maestros. En ese momento la normal se convirtió en un inmenso centro profesional en el que se graduaban maestros rurales, maestros misioneros, educadoras, maestros de primarias urbanas y maestros para diversas actividades técnicas, además atendía los niveles de preescolar, primaria y secundaria. (Hurtado, 2001)

Siguiendo su ideal, Moisés Saenz llega a la subsecretaría de educación en 1926 y por decreto presidencial funda la Dirección General de Escuelas Secundarias, un logro de papel que poco a poco habrá de tomar forma. En 1929 la ahora UNAM, apoya la iniciativa y da cursos de capacitación a maestros de los Estados. En 1930 se intenta independizar la Normal Superior de la UNAM, funciona así sólo por un año, volviendo a depender de la universidad.

Moisés Saenz y Narciso Bassols, se unen para formar las bases de la escuela técnica y socialista, que habrá de esperar mejores tiempos para establecerse como la orientadora de la política educativa del país. Para, 1935 la Escuela Nacional de Maestros introduce el socialismo en sus programas de estudio, esto hace que se introduzca una pedagogía socialista

para conducir a los hijos de los obreros y de los campesinos a una educación de masas y que la acción educativa tuviera una incidencia en el aprovechamiento de las riquezas.

En ese mismo año surge la **Escuela Superior de Educación Física** siendo secretario de educación Narciso Balssols, como necesidad imperiosa de lograra en los niños y jóvenes una formación integral tomando en cuenta el ejercicio físico el cual debería desarrollarse dentro de los centros escolares, de ahí que se formaran los profesores de educación física en esta escuela. (idem)

### **1. 3 El proyecto de la escuela técnica socialista**

La escuela socialista, era un proyecto educativo, radical respecto de la educación laica, se pretendía que se dejara de simular sobre el papel que la religión tenía en la vida de las escuelas y se le expulsara de ellas, las guerras cristeras mostraron que lo radical no siempre era el camino correcto. El anticlericalismo no era su única bandera, se veía a la escuela como una fábrica de trabajadores, útiles a su comunidad y desde la misma escuela con capacidades para el trabajo colectivo, el colectivismo y la utilidad de la educación eran los otros dos estandartes.

La escuela secundaria fue donde se sintió más esta escuela, ya que uno de sus impulsores era también creador de la escuela secundaria Moisés Saenz.

En 1936, después de expulsar a Plutarco Elías Calles, Cárdenas quedó a cargo del Estado Mexicano, dejando de lado la escuela radical que quería imponer su protector. No obstante las presiones de los educadores y

políticos puntaban a acoger a la educación socialista como punta de lanza para el desarrollo del país, a su tecnificación y explotación tanto del campo como de la ciudad.

La constitución es modificada en su artículo 3º, para dar paso a la palabra socialista en su letra. A ello respondió la escuela secundaria creando en 1936 El instituto de preparación para profesores de enseñanza secundaria (IPPES, con un ajunta directiva que lo presidió y en 1937 con la dirección del maestro Gabriel Lucio Argüelles. EN 1940 cambia de nombre al de Instituto nacional del magisterio de segunda enseñanza. Los planes de estudio los intentó adecuar a las necesidades de la escuela socialista modificándolos en 1936, 1938 y por último en 1940, cuando cambia de nombre.

Por lo que respecta a los alumnos de educación secundaria, con la creación formal del nivel (1925), entró en vigor un nuevo plan que "...volvía a la reestructuración por años ausente en los últimos planes de la preparatoria y el de la secundaria de 1923.

Conservaba los tres años de ésta; prescribía ochenta cursos para la preparación general del alumno; incluía un oficio, pero excluía las materias optativas". 87 Aunque un año más tarde éstas volvieron a aparecer al establecerse para el plan tres grupos de materias: obligatorias, optativas y electivas. Las obligatorias eran las que más peso tenían en el mapa curricular: lengua castellana, matemáticas, una lengua viva extranjera y educación física (216 horas/semana cada una), ciencias sociales (324 h/s), ciencias físicas y naturales (576 h/s, de las cuales 216 deberían ser prácticas de laboratorio) y dibujo libre con 108 h/s.

Puede verse que si bien la secundaria, como un ciclo específico, planteaba en su definición ser una "escuela para los adolescentes" con un contenido vocacional y popular; en su traducción curricular conservaba la orientación que la había venido signando de tiempo atrás: la sobrecarga de materias y conocimientos. Aunque también podemos encontrar en estas primeras disposiciones algunos lineamientos que paulatinamente fueron perdiendo fuerza, tales como la importancia de la cultura física (con la idea de que los alumnos practicaran diversos deportes), el dibujo y la promoción de actividades extraescolares (sociedades artísticas, científicas, deportivas y cívicas).

Los diferentes planes de estudio del ya reconocido nivel secundaria (1925, 1932, 1936, 1945, 1960, 1975 y 1993) y algunas de sus modificaciones intermedias entre estos periodos, presentan constantes y variaciones, aunque conservan la tendencia a mantener un alto número de materias. Las primeras se refieren a la presencia de materias "básicas" (matemáticas, lengua nacional y extranjera, ciencias naturales y sociales). Las variantes giran en torno al énfasis que se les da a estas materias, a la forma de agruparlas, a los enfoques de trabajo, al peso y contenidos de las tecnologías, a la mayor o menor presencia de la educación cívica y/o física, a la inclusión u omisión de algunas materias optativas, a la división entre materias optativas, a la división entre materias académicas y actividades, al número de horas clase 89 y a la orientación de la política educativa en momentos específicos.

Sobre esto último hay que señalar lo obvio: los matices en la oferta curricular aparecen vinculados a las orientaciones de política educativa del gobierno en turno; por ejemplo, durante el periodo de la educación socialista, si bien "El plan se asemejaba al de 1932 suprimía las materias

optativas; introducía talleres en los tres años y trabajos de gabinete y práctica de laboratorio en botánica, física, zoología, química y anatomía; señalaba tres cursos de cultura cívica, uno en cada año, relacionados con México y aumentaba el número de horas clase por grado; (27, 28 y 29 en 1932; 32, 36 y 36 en 1936) Los talleres eran variados (y diferenciados para hombres y mujeres pues *bajo la óptica de educación socialista debía fortalecerse la educación manual que orientara a los alumnos a la producción*”).

Diversas críticas a la secundaria, hechas en momentos distintos, han cuestionado de manera central la pertinencia de un currículo sobrecargado: Falta de dosificación de los conocimientos, superficialidad de los mismos, textos demasiado especializados, recarga innecesaria de trabajo a los alumnos y dificultades en el aprendizaje, entre otros. La orientación de lo básico, tiene su justificación en un replanteamiento del papel que desempeña la escuela hoy en día en la transmisión de conocimientos, dada la amplitud y complejidad que éstos han adquirido. Se reconoce entonces que la escuela debe proporcionar las habilidades básicas (de comunicación, análisis, síntesis y comprensión) que permitan al alumno acceder por sí mismo a niveles superiores del conocimiento.

Para 1940, existían algunas críticas a la secundaria que se relacionaban a la falta de dosificación de los textos que en ella se utilizaban, pues eran demasiado especializados; a la reprobación y a la falta de coordinación y flexibilidad de su plan de estudios.

Lombardo Toledano publicó una serie de artículos que contenían críticas a la educación secundaria: “Carecía de vinculación orgánica, pedagógica y científica con la primaria; el plan de estudios no obedecía a un ordenamiento racional ni metódico de las asignaturas; no era continuación

de la primaria ni antecedente de los estudios vocacionales ni técnicos, sólo el 11 % de los que finalizaban la primaria proseguían en la secundaria; adolecía de la superficialidad de la primaria y, además, recargaba a los alumnos de trabajo; estaba lejos de ser una preparación para la vida” (Sandoval 2000)

Con esto nos damos cuenta como desde un origen dentro de la ENP, la secundaria adquiere personalidad propia, creando programas acordes a la necesidad del país y de la formación docente, en centros distintos que fueron desde la UNM hasta la creación del instituto del magisterio de segunda enseñanza, con ese nombre se arribó al proyecto de unidad en las siguientes décadas.

## CAPÍTULO II

### EL PROYECTO DE UNIDAD, LA ÉPOCA DORADA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR (DE MÉXICO)

#### Introducción

Como es sabido, el tiempo que precedió a la *Revolución Mexicana* se presento muy confuso y el pueblo mexicano, en ese entonces mayormente agrario, necesitaba una orientación hacia el orden

En consecuencia tomo fuerza un partido político conocido como PRM, sus integrantes decidieron tomar las riendas del gobierno y buscar con sus propias estrategias la estabilidad nacional. Para ello utilizaron como elemento de unidad a la escuela, la tendencia de hacer de la educación algo utilitaria y nacionalista fue seguida por cada uno de ellos. En especial tuvo relevancia el papel que jugó la escuela secundaria, ya que pasó de ser una institución elitista, dentro de la ENP, a una encaminada a apoyar el desarrollo del país, siendo la base de la educación terminal, de rápida hechura que el país requería, sobre todo en las ciudades.

El apartado que a continuación se presenta es una recopilación de datos acerca de éstos ciudadanos que bajo el puesto de presidentes posrevolucionarios, (correspondientes a las décadas de los 40, 50 y 60), encaminaron la historia hacia la realidad que hoy se nos presenta.

Aquí reunimos una historia fragmentada por sexenios, todos ellos dentro del proyecto de unidad que abarcó de 1940 a 1970. El orden de los presidentes es en forma ascendente así que comenzamos con el gobierno de

Manuel Ávila Camacho y culminaremos con el del licenciado Gustavo Díaz Ordaz Bolaños. Señalaremos en cada uno de ellos los logros que se alcanzaron en el fortalecimiento de la educación secundaria y de las escuelas formadoras de docentes del nivel.

En cada descripción se tomo en cuenta la preparación política que tenían al tomar posesión de la presidencia, así como las acciones y políticas que realizaron durante su gestión, y sobre todo que influencia tuvieron en la educación que ahora conocemos como básica.

## **2. 1.- La legalización del maestro habilitado para secundaria**

A pesar de tener un gabinete dividido diametralmente entre conservadores y cardenistas el lema de Ávila Camacho fue "*Unidad Nacional*",<sup>229</sup> y estaría presente en todas las políticas y los actos de su gobierno.

Dio un gran impulso a la educación; estableciendo la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, mandando a editar 10 millones de cartillas y 10 millones de cuadernos de escritura que fueron distribuidos en todo el territorio. (INEHRM 2005)

Dejando en claro que la educación debía fomentar la unidad y no la lucha de clases; fue así como los maestros de izquierda poco a poco fueron saliendo del sindicato, muy a disgusto por que la enseñanza religiosa fue extirpada y el concepto socialistas eliminado del artículo 3° de la constitución. En las disposiciones generales de la facultad, también aprobadas el 16 de enero de 1939, figuraban algunas ideas importantes:



1 Las plazas para maestros en la Escuela Preparatoria y de Iniciación Universitaria habrían de ser cubiertas por las personas que hubiesen obtenido grados de maestro y doctor en ciencias de la, educación.

2 Ningún alumno podría ingresar al tercer año de la carrera sin antes haber demostrado que sabía traducir un idioma.

3 El mínimo de clases impartidas por semestre sería de treinta.

Con referencia al primer punto, y no estando conformes los alumnos, plantearon, en la sesión de la Academia en octubre de 1940, se hiciera extensiva la disposición a las escuelas incorporadas. En respuesta a la petición la Comisión de Revalidación de la Universidad, notificó el acuerdo de considerar como requisito para la incorporación de las escuelas particulares el que sus profesores fueran egresados de la facultad. (Ducoing 1990)237

En 1942 el catedrático García Máynez inicio las gestiones ante la Secretaria de Educación Pública para el reconocimiento de los estudios establecidos en la facultad a fin de que los egresados de ésta pudieran, igual que los de la Escuela Normal Superior, cubrir los puestos docentes en las escuelas secundarias.

A pesar de no estar ya en la dirección de la facultad, García Máynez, continuó tramitando el convenio entre la Escuela Normal Superior y la facultad, el cual fue presentado en el seno de la Academia el día 19 de

abril de 1944. Siendo aprobado por el secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, el director de la Escuela Normal Superior, y ratificado por el rector Rodolfo Brito Foucher en junio del mismo año. (Sandoval, 2000)

De acuerdo al convenio entre la Universidad y la Escuela Normal Superior, quedaron revalidados los estudios de la primera por los equivalentes de la segunda en las especialidades de español, letras modernas (francés o inglés), geografía e historia, garantizándose además "de la libertad académica, interna entre ambos planteles, una cooperación efectiva entre las dos instituciones".

De esta forma, los egresados de la Escuela Normal Superior y de la Universidad podrían, impartir clases tanto en las escuelas dependientes de esta última como en las dependientes de la Secretaría de Educación Pública, es decir, en las pre vocacionales, vocacionales, secundarias, preparatorias y normales de maestros de primarias.

Las bases establecidas respecto a los estudios que se habrían de ofrecer en ambas instituciones eran:

- a) Que las especialidades de la misma índole que se siguen en las dos Instituciones se hagan de acuerdo con los planes mínimos de estudios comunes que van anexos a este Convenio.
- b) Que la duración de los estudios estimada en horas de trabajo los programas de las materias y las pruebas de aprovechamiento sean recíprocamente equivalentes.

c) Que los maestros que profesen las enseñanzas llenen los requisitos de competencia en cuanto al dominio de la materia o grado a desempeñar.

El convenio estuvo en vigor al parecer hasta 1954, según consta en el catálogo de cursos de la facultad de filosofía y letras de ese año.

Hacia 1940 un nuevo requisito se estableció para optar por el grado de maestro en ciencias de la educación establecido en el artículo 11 de las disposiciones generales de la facultad. (idem)

d) Solo podrán optar el grado de maestros en ciencias de la educación las personas que tengan cualquier otro de los grados que la facultad concede, aprueben las materias, hagan la práctica correspondiente en una escuela de enseñanza media o preparatoria y presenten el trabajo de investigación que el jefe de departamento señale.

La reforma fue aprobada por el Consejo Universitario en 1941, después de lo cual se formularon dos reglamentos, uno para las prácticas en las escuelas de la Universidad y otro, elaborado por la Secretaría de Educación Pública, para las prácticas en las escuelas secundarias. En ambos se detalló el tipo de trabajo docente que habrían de efectuar los alumnos, así como las condiciones y requerimientos para llevarlo a cabo satisfactoriamente.

Hacia 1942 se adoptó una nueva estructura en la facultad con el objeto de coordinar mejor los trabajos académicos. Se integraron seis departamentos: filosofía, psicología, letras, historia, antropología y educación, al frente de los cuales quedó su correspondiente jefe, cuyas funciones se concretaron de esta manera:

- Revisar los programas de estudios con el objeto de lograr que no se repitan las enseñanzas y los estudios tengan la debida coordinación.
- Proponer la tabla de incompatibilidades para el estudio de las materias.
- Proponer las candidaturas de los profesores
- Otorgar su conformidad a las tesis de los graduados
- Intervenir en las prácticas de los alumnos
- Proponer los libros que deben enriquecer la biblioteca.
- Formular el programa de investigación y el elenco de los cursos monográficos o de seminario en cada semestre.

En 1943 al aprobarse las ampliaciones de los planes de estudios de toda la facultad se dividió la técnica de la enseñanza en dos cursos, cada uno de dos semestres. El primero recibió el nombre de "Principios cardinales de la técnica de la enseñanza en las escuelas secundarias" y el otro "Técnica de la especialidad que haya escogido el estudiante", impartido este último en la Escuela Normal Superior debido a la falta, en la facultad, de personal especializado. (Op.sit.)

## **2.2 - Creación de la Escuela Normal Superior (de México)**

Hablaremos ahora del origen de la Escuela normal superior de México, la información aquí recabada esta armada inspirada en el libro de la conmemoración de los 60 años de la ENS, del Maestro Urbano Bahena.

En 1940 el licenciado Luis Sánchez Portón se hizo cargo de la SEP y se inicio un programa de reorganización de modo que el 1 de enero de 1941 el departamento de Enseñanza Secundaria se convirtió en la dirección general

de segunda enseñanza, en esa misma fecha fue creada la dirección general de enseñanza superior e investigación científica (DGESIC) al cual le fueron confiadas todas las escuelas normales y demás instituciones formadoras de docentes que dependían de la SEP.

Ante tal reestructura el Instituto De Preparación Del Profesorado De Enseñanza Secundaria paso a depender del Departamento De Enseñanza Normal y Mejoramiento Profesional del Magisterio de la naciente DGESIC y su nombre fue sustituido por el de Centro de Perfeccionamiento para Profesores de Enseñanza Secundaria ; el cual en 1942 con sede en la secundaria numero 4 y bajo la dirección del profesor Rafael Ramírez adquiere la categoría de Escuela Normal Superior, como se le conoce actualmente.

A partir de este momento, la enseñanza normal superior, tendrá por objeto impartir preparación técnica y pedagógica de tipo mas elevado que la que proporcionan las escuelas normales tanto urbanas como rurales ; siempre y cuando los profesores deseen especializarse en el campo de la pedagogía o en la enseñanza de alguna disciplina impartida especialmente en los planteles de secundaria, enseñanza media o superior. (Bahena, 2001)

Esta situación se venia gestando a comienzos de 1941 año en que la DEGESIC encomendara al doctor Enrique Beltrán junto con los profesores Salvador M. Lima (director de la escuela nacional de maestros) y Raúl Cordero Amador formularan un proyecto para la creación de la Escuela Normal Superior mismo que entregaron el 29 de mayo de ese año.

En septiembre de ese mismo año el lic. Luis Sánchez portón fue relevado del cargo de secretario de educación y sustituido por Octavio Vejar Vázquez quien impulso la aprobación de una nueva ley orgánica de la educación que modificara el sentido ideológico de la ley de 1939, esta

ley fue publicada en enero 23 de 1942, firmada por el presidente Camacho, en el diario oficial; dando mayor precisión a toda la educación normal superior.

Al expedirse la nueva ley orgánica de educación pública en 1942 el centro de perfeccionamiento para profesores de educación secundaria cambio su nombre por Escuela Normal Superior, debido a los esfuerzos de Rafael Ramírez, entonces director del plantel, quien dio a la institución una proyección mucho más amplia, como lo expresa el artículo 81º, fracción V de dicha Ley Orgánica, que define y precisa la educación normal superior del país

La nueva ley que tendría vigencia por más de 30 años favoreció a la educación normal en general por cuanto:

- La definió como única formadora de maestros para la educación nacional
- Autorizo cinco tipos de educación normal: rural urbana, de especialización para educadores de párvulos y superior.
- Adjudico a la SEP la responsabilidad de formular los planes y programas de estudio de todas las normales
- Señalo que la ENS debe preparar a los maestros para las distintas especialidades que el sistema requiera; así como elevar la cultura general y pedagógica de los maestros en servicio, capacitar a los supervisores y directores de escuelas normales y generales de educación técnica de la enseñanza
- Ofrecer grados académicos de maestría y doctorado en pedagogía.

Poniendo como requisito para ingresar a los planteles de educación normal superior que los aspirantes debían ser egresado de cualquier escuela normal o bachiller y haber ejercido la docencia por no menos de cuatro años. (Idem)

En 1942 el plan de estudios fue objeto de una cuidadosa revisión para adecuarlo a la nueva tendencia ideológica que el gobierno del general Ávila Camacho pretendía imponer a la educación; en esta participaron el doctor Isaac Ochotorena y el ingeniero Monges el nuevo plan aprobado por la SEP presento varias modificaciones, entre ellas:

1)Un tronco común obligatorio, 2)las carreras de maestro en física o química fueron fusionadas, al igual que las materias de historia y civismo 3)la carrera de maestro en Biología se cursaría en cuatro años, 4)la asignatura de Técnica General fue sustituida por Didáctica General, 5)se incluyó como obligatoria la materia Practica Docente en Escuelas Secundarias, 6)se suprimieron las materias optativas así como la materia de Educación y sus relaciones Con su régimen social, cabe mencionar que de la misma forma fue extirpado el concepto socialista del artículo 3° de la constitución.

En este mismo año el director Rafael Ramírez presenta un proyecto para la organización de cursos intensivos de verano e invierno al personal foráneo, en forma intensiva con tres materias por grado con 90 horas efectivas cada una, en este proyecto y presupuesto se incluyen los pasajes costeados por la SEP. También se realizaron conferencias de asistencia obligatoria.

La institución se perfiló como una escuela de carácter nacional por ofrecer cursos a maestros de diferentes entidades de la republica. En 1943

se impartieron unos cursos de invierno a los supervisores de educación rural.

Una de las últimas acciones del profesor Rafael Ramírez fue firmar un mutuo reconocimiento de estudios entre la ENS y la Facultad de Filosofía y Letras con el director de la facultad Julio Jiménez Rueda. En presencia de Jaime Torres Bodet, entonces secretario de educación pública y Rodolfo Brito Foucher rector de la UNAM. (Meneses, 1988)

Rafael Ramírez adelantó el futuro de la ENS en el primer congreso nacional de educación normal celebrado en Saltillo (1944), donde concluye que es necesario establecer el bachillerato como antecedente obligatorio para estudiar la profesión la cual debería de durar cuatro años con un proceso sociopolítico, técnico pedagógico administrativo que garantizara el establecimiento de la carrera de profesor.

El profesor Rafael Ramírez dejó la dirección de la escuela el 31 de mayo de 1944 mismo año en que el maestro Celerino Cano Palacios toma la dirección de la ENS.

Durante la gestión de este director en 1945 la ENS participo en el 2° congreso nacional de educación normal en Monterrey, en este se concluyó que la formación de maestros para la escuela primaria de adultos debe encomendarse a esta institución; ampliar los cursos de especialidades de artes plásticas, música, teatro y danza; unificar los planes de estudio con la preparación cultural e información científica moderna así como los conocimientos técnico-metodológicos necesarios para esta carrera.



Con miras a otorgar especialidades en escuelas nacionales y extranjeras; se establecieron los cursos de perfeccionamiento por correspondencia a docentes que ejercían la carrera sin título.

Debido a que el plan de estudios de 1942 (ver anexos) no era totalmente satisfactorio, en 1944, el profesor Celerino Cano invito a los integrantes de la comunidad escolar a que lo revisaran y propusieran las modificaciones pertinentes, este nuevo plan fue firmado por Jaime Torres Bodet en marzo de 1945 y puesto en marcha ese mismo año

El nuevo plan reducía de 8 a 6 el numero de cursos del tronco común quitando las materias ideológicas y didácticas, exigía nivelación pedagógica a quienes no tuvieran título, se organiza por bloques de materias, ofrece once especialidades, agrega la carrera de maestro normal y técnico en educación con especialidad en pedagogía, la carrera de maestro en artes plásticas, separa las especialidades de maestro de historia y civismo a pesar de que el plan de estudios no contemplaba una mayor didáctica y un entendimiento mas claro de la realidad y conceptualización de la constitución y los maestros estudiaban carreras mas útiles que afines por primera vez en México se impartió el curso de conservación de recursos naturales. (SEP, 1984)

Los programas del plan de estudios de 1945 (ver anexo) se estructuraron con señalamiento de fines, ordenamiento lógico de contenido sobre bases de unidades de trabajo, experiencias básicas del proceso enseñanza-aprendizaje y sugerencias de bibliográficas, cabe mencionar que en este plan se buscaba reducir el discurso de los catedráticos y dar paso a las participaciones de los alumnos.

En 1945 la Escuela Normal Superior empezó a regirse por un plan de estudios, que incluía tres grupos de materias:

- 1) las pedagógicas, instrumento necesario a todo maestro de secundaria para el conocimiento del sujeto de la educación: el adolescente; educación del mismo; orientación vocacional; didáctica general; didáctica especial; e historia de los sistemas educativos de segunda enseñanza. A estas se añadían: ciencia de la educación; historia general de la educación e Historia de la educación en México.
- 2) las materias de la especialidad, indispensables para la formación del maestro, comprendían seis disciplinas: lengua y literatura españolas; física y química; biología, geografía; artes plásticas; e inglés y francés. Quedaban fuera, sin ninguna explicación, historia universal e historia de México y matemáticas, disciplinas que requerían una didáctica especial para su impartición.
- 3) las materias de cultura general, con idiomas; teoría del conocimiento y metodología de las ciencias; estética; sociología aplicada a la educación; teoría y práctica de la educación; pedagogía de los anormales; legislación educativa; literatura infantil; estadísticas; educación extraescolar; y técnica de la inspección. (Meneses 1988)

Tantas reformas y responsabilidades puestas en la ENS hicieron necesaria en octubre de 1946 la redacción de un reglamento digno de una gran institución formadora de maestros, contando con criterios no solo jurídicos, sino también pedagógicos, psicológicos, académicos, administrativos y organizativos, así como la infraestructura.

Como ya se estuvo mencionando la escuela no tenía una infraestructura propia así que todas sus funciones las realizaba en otras instituciones le dieran espacio, como la secundaria número 4 y 1, o incluso instalaciones del Politécnico y el Museo Nacional

De modo que en julio de 1944 el presidente Camacho en presencia de algunos gobernadores, secretarios y miembros de la ENS colocó la primera piedra de tal edificación cuya construcción supervisó personalmente don Jaime Torres Bodet, en noviembre de 1946 por fin se inauguró el edificio destinado a ser la sede de los estudios profesionales para el magisterio. (Bahena, 2001)

El impulso que se dio en el primer gobierno del proyecto de unidad, a la educación; en particular a la educación técnica tomando como palanca la educación normal para maestros de secundaria fue relevante. Se le reconoció como parte del sistema educativo, en forma de subsistema, se le dio una división entre la formación para el trabajo y el curso propedéutico que se requeriría para acceder a la preparatoria, se le independizó de cualquier otra institución de educación superior y ella misma, la formadora de docentes de educación secundaria, pasó a ser parte de la educación superior. Al mismo tiempo reconociendo la falta de maestros para el nivel, se autorizó a que maestros habilitados pudieran impartir clases.

La creación de la ENS, fue el punto culminante de este proceso; con cita en la secundaria 4, dio inicio a una historia de logros, con directores como Rafael Ramírez y Celerino Cano, la exigencia en sus programas y procesos estaba asegurada.

El gobierno de Ávila Camacho fue de corte capitalista, de modo que apoyó mas a los productores privados, esto por que creía menester cubrir la deuda que se tenía con Estados Unidos y satisfacer el mercado externo.

### **2. 3.- Desarrollo y consolidación de la Escuela Normal Superior**

Para las elecciones de 1946 nuestro país tenía con una población de 25,791,017 habitantes. Miguel Alemán luego de ocupar el puesto de secretario de gobernación y de haber influido considerablemente en el triunfo de la candidatura de Ávila Camacho fue apoyado por la CTM, la CNC la CNOP y el partido comunista; quedando claro que los planteamientos de izquierda y cardenistas ya no fungirían en el gobierno.

En esta línea se garantizaban las inversiones privadas, ya fuesen nacionales o extranjeras de forma que el capital que viniera a vincularse con los destinos de México debe contar con las utilidades legítimas.

Siendo precandidato Alemán elaboro lo que constituiría su programa de gobierno. Esto no agrado a los sectores del partido ya que se acostumbraba que el partido lo realizaran y se lo dieran al futuro presidente, aunque como el plan estaba bien elaborado pronto fue aceptado y apoyado por este.

El programa alemanista fijaba que se ahondaría en las líneas económicas y sociales afianzando los presupuestos para la industrialización, ahora bien, entre los problemas que se suscitaron en las relaciones mexicano estadounidenses durante el gobierno de Alemán, uno se refiere a los braceros mexicanos que emigraron a los Estados Unidos como consecuencia de la falta de mano de obra en ese país durante la guerra mundial y el otro tuvo lugar en el sector rural, provocado por la exigencia estadounidense de que el

gobierno mexicano ordenara el exterminio de ganado en una campaña masiva contra la fiebre aftosa, ante la amenaza de que esta enfermedad llegara al territorio del país vecino. (2005)

En lo educativo se habían logrado avances espectaculares en el ordenamiento del sistema educativo mexicano, estableciendo los niveles educativos actuales: Primaria, Secundaria, Preparatoria, Superior. Se continuó con las campañas de alfabetización, se impulsó la creación del edificio de la ENM por lo que respectaba a la ENS, aunque estaban estrenando sus amplias instalaciones de la Rivera de San Cosme, las carencias eran evidentes. En escuelas de experimentación pedagógica, la ENS, tenía un edificio inconcluso, la plantilla de maestros incompleta, la falta de recursos económicos y didácticos.

Al iniciarse el año escolar en 1947, el nuevo secretario de educación Manuel Gual Vidal en su discurso inaugural destaco la importancia de la ENS en la formación de profesores y su influencia en instituciones como el Politécnico o la Universidad en su carácter docente y de gestión; propicio un plan de becas y apoyos económicos,

Se crearon organismos educativos como el Instituto Nacional De Bellas Artes, Instituto Nacional Indigenista, Instituto Nacional De Juventud, Academia Mexicana De Danza, Orquesta Sinfónica Nacional Del Conservatorio, Asociación Nacional De Universidades e Institutos De Enseñanza Superior y La Dirección General De Enseñanza Normal, la cual mantuvo independencia con respecto a la DGESIC

En 1948 se incorporaron nuevas materias optativas al plan de Estudios de la Escuela Normal Superior y se impartieron cursos de

actualización para los maestros en servicio, bajo la revisión del maestro Larroyo. Estas materias son: (Meneses, 1988)

- Filosofía de la educación.
- Psicología de la educación.
- Psicología de la adolescencia.
- Formación y estimación de la adolescencia.

A partir de 1947 destacaron los trabajos emprendidos por el Maestro Juvencio López Vázquez sobre la metodología de la enseñanza de los idiomas. Al respecto señalaba el rector Luis Garrido:

“Especialmente hay que hacer notar la obra desarrollada por la sección de pedagogía de las lenguas, de reciente creación, cuyos trabajos del año pasado se refirieron a la situación que guarda la enseñanza de idiomas en otros países y a los métodos vigentes en las escuelas preparatorias y secundaria de México”. (Ducoing 1990)

Este año los trabajos tienden a la ausencia de realización y reglamentación de los diferentes exámenes de lenguas en la Universidad, esencialmente en los de capacitación para la enseñanza; la elaboración de planes de estudio para el Departamento de Letras y las bases para nuevos programas de lenguas.

En 1951 anunció el director de la facultad la apertura de un curso de educación audiovisual a cargo del profesor Roberto Moreno y García, curso que de inmediato fue incorporado al plan de estudios de la maestría en educación. Además, bajo la dirección del mismo profesor se creó el

servicio de educación audiovisual de la Facultad de Filosofía y Letras.  
(SEP, 1984)

Es necesario mencionar que hasta la fecha se siguen utilizando algunos libros de los escritos por académicos y estudiantes de esta época en la ENS.

Para 1948 el profesor Luis Fernando Amaya Caraveo (graduado en historia de esta institución) asumió la dirección de la ENS luego de que el mismo secretario de educación Manuel Gual Vidal lo designara y convenciera de hacerlo puesto que la actitud neutral y moral del profesor Amaya reforzaría la calidad académica del plantel, hasta su renuncia en 1953, con el cambio de gobierno.

Desde 1939 se veía la necesidad de crear un doctorado y maestría en pedagogía para el perfeccionamiento de la labor de los profesores; en 1941 se ratificó lo anterior descargando esta responsabilidad en la ENS. Para 1946 en la creación del reglamento de la escuela se confirmó la creación del doctorado como cúspide de las carreras que se ofrecían.

Don Jaime Torres Bodet secretario de educación, en este tiempo, rarificó la necesidad de esta especialidad; así mismo el siguiente secretario Manuel Gual Vidal continuó con la intención, de modo que en 1952 encargó al Departamento De Divulgación De La SEP que se dieran a conocer los *cursos de doctorado* que se darían en la ENS a partir de julio de ese año

Por fin en 1952 le correspondió al secretario de educación Gual Vidal inaugurar los cursos de postgrado de la educación normal superior ofreciendo a los profesores el grado máximo académico de doctor en pedagogía

en tres áreas; Teoría Educativa e Historia de la Pedagogía General de México, Psicología y Psicotécnica de la Educación, y Didáctica y Organización Pedagógicas.

Especialidades impartidas con la finalidad de perfeccionar los conocimientos adquiridos en la carrera proporcionar mayores herramientas y técnicas en la educación para resolver los problemas educativos despertados en la conciencia de los alumnos

Cabe mencionar que para poder ingresar a estos estudios, los profesores que no fuesen normalistas o técnicos en educación debían normalizarse con cuatro cursos pedagógicos complementarios: Filosofía de la Educación, Pedagogía Comparada, Psicología de la Educación y Estadística Aplicada a la Educación. La primera doctorada fue la profesora Maria Luisa Rivero De Pérez León.

Así, por cuatro años, el director Amaya logro una cierta conciliación entre bandos ideológicos; durante su gestión se inicio el doctorado en pedagogía, y la becas-comisión para los alumnos que cursaran el último grado de estudios. (Sandoval, 2000)

El presidente Alemán prestó mayor atención a la industria manufacturera, cuya modernización y crecimiento eran objetivos prioritarios de su gobierno. Para cumplir con esto, Alemán atendió la mayoría de las demandas de los empresarios, entre las que destacan: la protección del mercado interno; bajos impuestos y exenciones fiscales; la creación de obras de infraestructura; aumento del crédito; una política de precios que permitiera la adquisición de materias primas, energéticos y servicios



público; impulso a la investigación industrial, y un control efectivo de salarios.

En cuanto a los ilegales mexicanos Estados Unidos ya no permitía su estancia en su territorio, así que los confinaba a permanecer en las fronteras donde trabajaban durante algún tiempo hasta que se atravesaban el río Bravo, por este motivo fueron conocidos como mojados. Posteriormente ante la guerra contra Corea, Estados Unidos les otorgó trabajo y prestaciones a cambio de su apoyo.

El periodo de Miguel Alemán fue de importancia para el normalismo, ya que se consolida el IFCM para regularizar a maestros habilitados en servicio, se fortalece la personalidad de la escuela secundaria y de las escuelas formadoras para ese nivel. Además se apoya a la ENS con infraestructura y sobre todo con personal del más alto nivel para atender sus cursos, muchos de ellos refugiados de la guerra civil española. (INEHRM 2005)

Los planes y programas de la ENS se adecuan para las necesidades de desarrollo del país, se fortalece el carácter académico de la ENS al legarles la responsabilidad de crear un posgrado (doctorado) en educación, con lo que se afirma como la universidad de los maestros. Inicia así su época de mayor gloria en el ámbito educativo por los niveles de excelencia que le caracterizaron.

Al principio del mandato de, Adolfo Ruiz Cortines pensó ejercer un gobierno austero y equilibrado, que contrastara con su antecesor. Sus propósitos eran la unidad nacional haciendo famosa la frase:

"México logrará el desarrollo con trabajo fecundo y creador".(ídem)

A partir de 1951 la sociedad de alumnos de la ENS obtuvo de la SEP el otorgamiento de becas-comisión para los estudiantes mas destacados, para que el último año de la carrera se dedicaran a la elaboración de su tesis para presentar su examen profesional y de este modo, según su desempeño, pudieran aspirar al cargo de director del colegio.

En 1952 presentó al congreso una serie de proyectos encaminados a cumplir con lo que se había propuesto, el primero de ellos fue la reforma a los artículos 34 y 115 constitucionales, destinados a otorgar a la mujer derechos como es el de votar.

Para la educación pública, se edificaron 90 escuelas y numerosos jardines de niños. El gobierno federal incrementó los sueldos de los empleados siendo que el salario mínimo al final de este gobierno era de 12 pesos en la capital y de 10.50 en el campo, y desde 1954 estableció el aguinaldo consistente en el obsequio de un mes de salario por año. Como apoyo extra fundó el Patronato del Ahorro Nacional. (Bahena, 2001)

El Colegio de Pedagogía, en la Universidad, de la ENS, como excepción, efectuó desde 1955 una reestructuración definitiva en su plan de estudios. La sección de consejo técnico del 12 de enero de ese año se destinó a discutir el plan de estudios de Pedagogía, así la concepción anteriormente sostenida de cursar algunas materias pedagógicas después de haber concluido una maestría en cualquier especialidad pasó a la historia.

La antigua maestría en ciencias de la educación quedó reemplazada por la recién creada maestría en pedagogía, la cual se estableció como carrera totalmente independiente de las demás maestrías y con un plan de estudios completamente renovado, encauzado ya no tan sólo a la formación de profesores sino también a la capacitación de profesionales en pedagogía aptos para organizar escuelas; efectuar investigaciones y desempeñar tareas de asesoría en diferentes instituciones. Al respecto se señaló

-Proporcionar a los catedráticos de la Institución, los materiales de tipo viso-sensorial que les auxiliien en sus lecciones o conferencias.

-Difundir el conocimiento de las técnicas para el empleo de los auxiliares científicos de la enseñanza.

-Contribuir a los servicios de extensión de la Escuela.

La creación de la nueva cátedra y la instauración del servicio audiovisual fueron dados a conocer al director general de Educación Normal con el objeto de, por un lado, invitar a los alumnos y profesores a inscribirse en el curso y por otro, intercambiar materiales, difundir las técnicas audiovisuales en las instituciones dependientes de ella.

Como resultado de la Junta nacional de educación normal, en 1954, el plan de estudios revela significativos cambios, si se le compara con el de antes de 1954, es de carácter empirista, con la presencia, en más de un 50%, de asignaturas orientadas hacia actividades prácticas, utilitarias, de ejecución.

El enfoque disciplinario priorizado es, sin duda alguna, el de la Psicología experimental con sus correspondientes cánones de científicidad

a través de la cosificación de lo educativo: la medición, la experimentación, la desvinculación con lo teórico, la historicidad y la fragmentación del objeto.

Se evidencia una casi ausencia del tratamiento, de lo educativo desde la teoría sociológica, ya que lo social se aborda junto con lo biológico.

Un acierto importante fue la sustitución de los cursos de técnica de la enseñanza, de corte normalista, por uno de didáctica general, con la intención, de reconceptualizar el proceso de enseñanza -aprendizaje. (Meneses, 1988)

Cabe destacar también la inclusión, por primera vez, de un curso de investigación pedagógica, aunque de carácter meramente técnico. reflejando con ello la nueva expectativa visualizada en torno a la pedagogía misma a través de la investigación, y sentando las bases en lo tocante a la necesidad de capacitar y proveer a los alumnos con el instrumental metodológico empirista correspondiente.

Finalmente, el cambio mismo de denominación de la carrera, de ciencias de la educación a pedagogía, es un indicador del enfoque propio del plan: epistemología positivista.

Así, el Colegio de pedagogía comenzó a operar con un grupo de diecisiete alumnos de Los cuales solamente seis concluyeron sus estudios.

En 1953 tomo posesión de la dirección el segundo egresado de la ENS; el biólogo José Antonio Magaña Gaytán, quien organizó el colegio de profesores orientadores, el de pedagogía, el reglamento de las becas

comisión, también inició una reforma académica que culminaría seis años después y realizó un concurso para crear el escudo de la escuela.

Por gestiones de la sociedad de alumnos se logró la expedición de los acuerdos firmados los días 6 y 7 de febrero de 1953 por los cuales el secretario ordenó que se abrieran plazas, de seis horas iniciales, a los egresados de las generaciones 53 y 54 en escuelas post primarias.

Para 1954 el profesor Magaña expresó su apoyo y gusto por las becas otorgadas a los alumnos sobresalientes ya que aseguró que eran un incentivo para los alumnos a esforzarse y a dar un trabajo de calidad en todo lo que realizaban; dándole prestigio a la escuela; ya que ese apoyo económico les liberaba en tiempo para dedicarse de lleno a la elaboración de su trabajo recepcional y demás labores encomendadas por la academia, además de que lograba la titulación de la mayor parte de la población en comparación con otros años y otras especialidades.

Sin embargo el director Magaña renunció al cargo pronto y no se lograba designar director debido a los divisionismo ideológicos, así que el doctor José Romano Muñoz tomó posesión de este cargo como interino y durante su gestión fue creada la Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior (ESANS).

Debido a problemas producidos en el desnivel de la balanza comercial en abril de 1954 se decretó la devaluación del peso mexicano, que pasó de \$8.65 a \$12.50. Este suceso casi ocasiona una huelga general pero el secretario del Trabajo, licenciado Adolfo López Mateos supo resolverlo y de las miles planteadas sólo 13 llegaron a estallar. A pesar de todo, esa devaluación tan severa aseguró la estabilidad del peso durante 22 años.

Entre los movimientos sociales que enfrentó el gobierno están el de 1956 por parte de los estudiantes del politécnico nacional (INP) que acordaron irse a huelga siendo brutalmente agredidos por la policía y el ejército ocupó las instalaciones de la institución académica.

También en este año estalló una huelga por parte de los alumnos de la ENS ya que pedían se ampliara de 6 a 12 la cantidad de horas por plaza para los egresados de la carrera llegaron al acuerdo de que fueran a 9 horas. La huelga dio lugar a que la SEP invalidara el curso ya iniciado ya que este movimiento se extendió demasiado. (Meneses, 1988)

En diciembre de 1956 inicia su dirección el profesor Arquímedes Caballero Caballero, nombrado por el secretario de educación el licenciado José Ángel Ceniceros de Zavaleta, elegido en una competencia democrática entre ocho participantes, con el conocimiento de las riñas entre la SEP y los estudiantes así como la pérdida del año escolar.

Aun así la vida académica se reestableció y el profesor caballero a solicitud de los estudiantes hizo gestiones ante la SEP, en el año de 1957, para que esta otorgara trabajo a los egresados de las generaciones 54 y 55 sin haberse titulado para que estos "según", obtuvieran la suficiente experiencia para realizar exitosamente la tesis, dispusieron de tiempo suficiente ya que la huelga y el atraso en el año escolar habían logrado cargar de trabajo atrasado tanto a los alumnos como a los docentes que revisaban los proyectos; buscando calidad en las tesis y prestigio para la escuela.

A partir de 1957 los alumnos foráneos recibían previamente las guías de estudio de los cursos así como su bibliografía. En 1958 la ayuda

foránea a cada estudiante foráneo asistente a los cursos intensivos de verano e invierno de la ENS aumento de 100 a 150 pesos, para cubrir gastos por concepto de estancia en la ciudad de México, durante los periodos de julio-agosto y diciembre enero de cada año.

En 1958 estalló el movimiento del magisterio, provocado por un grupo de docentes formados en el cardenismo que tenían problemas con el sindicato oficial y decidieron declararse en huelga como medio de presión para que se cumplieran sus peticiones; a ellos se unieron los alumnos de la ENS exigiendo un aumento de salario y de horas de plaza; para ello suspendieron labores en tres ocasiones, la primera de dos días y las ultimas dos de cinco en los meses correspondientes a Abril y Mayo el conflicto fue reprimido por el ejercito pero para evitar la condena publica, el gobierno decidió ceder a sus demandas.

Para abril - mayo de 1958 el conflicto magisterial de 1956 se fue resolviendo favorablemente, lográndose que los egresados fueran adscritos a las escuelas secundarias y normales con una plaza inicial de 12 horas.

La labor de Adolfo Ruiz Cortines al frente del ejecutivo fue discreta, en lo educativo también, su hábil y competente secretario de educación supo manejar las situaciones explosivas de fortalecer un sindicato antidemocrático, conjurando la huelga del MRM de Othón Salazar. EL crecimiento de la ENS, fue impresionante, sobre todo en lo académico, su valor era cada vez más aquilatado en el quehacer que desarrollaban sus egresados, ya fuera en el banquillo en secundaria, ya fuera como directivos y asesores técnicos, su alta capacidad era deseable para todos los niveles. (Ducioing 1990)

Por ello su filtro de selección era en extremo riguroso, ya que a ella llegaban maestros de todo el país. El apoyo que los estado daba a dichos docentes hablaba de las bondades de esta institución, por ello consolidó su posgrado (maestría) y doctorado, siendo sensible a los cambios de programas que la sociedad reclamaba, el cómo llevó a cabo estos cambios es lo que veremos.

Al término de su mandato, Adolfo Ruiz Cortines fue asesor en Nacional Financiera. Con fecha de 1° de diciembre de 1958, entregó el poder al licenciado Adolfo López Mateos, que fuere su secretario del trabajo.

Adolfo López Mateos fue Licenciado en Derecho por la UNAM. Tenia un gusto especial por las artes y la oratoria, característica que lo llevó por el camino de la política ya que en sus discursos se caracterizaron por utilizar siempre la palabra elegante de su estilo de tribuno. Trabajó como profesor de la Escuela Nacional de Maestros y del Instituto Científico y Literario de Toluca.

Al comenzar la administración del presidente Adolfo López Mateos se inicio un proceso de reestructuración del sistema educativo nacional con el doctor Jaime Torres Bodet al frente del sector.

En el discurso de toma de posesión como presidente de la republica el 1° de diciembre de 1958, expreso:

“La educación publica es una de las mayores preocupaciones nacionales. En primer termino y como condición esencial, procuraremos elevar la calidad de las enseñanzas, adaptando de manera menos teórica los planes de estudio a las necesidades



reales de nuestro pueblo y modernizando en lo posible los métodos y procedimientos (...) concederemos especial atención a (...) aumentar el rendimiento de las actuales escuelas normales y crear otras en la provincia para contar cada año con un mayor número de profesores bien preparados." (SEP, 1984)

Por su parte la ENS exigía la implantación de un nuevo plan de estudios en virtud de que el vigente desde 1945, ya no respondía a las demandas de educación nacional y la comunidad escolar ya había concluido su proyecto de reforma, el cual estaba en espera de ser aprobado.

A partir de 1959 las maestrías de los colegios de la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM se orientaron hacia la formación de docentes en las ocho diferentes especialidades: filosofía, letras, historia, pedagogía, Psicología, antropología, geografía y biblioteconomía. El ciclo de doctorado fue reforzado con seminarios y asignaturas optativas tendientes a la formación de investigadores en las diferentes áreas

Pese a que los planes de estudio fueron aprobados por el Consejo Universitario hasta el 7 de abril de 1960, de hecho se pusieron en vigor desde 1959. Para tal efecto, en el caso de Pedagogía, se publicaron unos pequeños carteles en donde se anunciaba la nueva estructura académica adoptada, los niveles que se ofrecerían, las fechas y requisitos de inscripción, así como la planta de personal docente adscrita al colegio. El título concedido por el colegio en el nivel profesional era el de pedagogo.

En la ENS el enfoque tecnicista continuó predominando al igual que la ausencia de ejes curriculares y la desvinculación con las prácticas

educativas vigentes. Un solo mérito con respecto al plan anterior: el rescate del curso de historia de la educación en México como obligatorio.

Si bien con el plan de la maestría de 1955 se visualizaron otras expectativas en cuanto a la práctica profesional de los egresados y no ya tan sólo la formación de docentes, la nueva licenciatura pretendía estar abierta a estas preocupaciones; sin embargo, fue en la maestría donde se enfatizó nuevamente la formación técnica para la docencia, como línea continuadora de la orientación normalista priorizada en todos los estudios de educación ofrecidos con anterioridad, aun cuando la ausencia de la didáctica resultara ciertamente cuestionable.

Ante ello la ENS, luego de concientizar a maestros y alumnos para que participaran en la concepción, diseño y aplicación de la reforma educativa esta fue aprobada a finales de 1958 por el consejo técnico, los colegios de profesores en especialidades y los orientadores; bajo los siguientes rubros:

- Antecedentes
- Doctrina político-social
- Finalidades
- Características del maestro que la escuela normal superior se propone formar
- Resoluciones generales sobre el plan de estudios
- Planes de estudio específico para cada especialidad

En cuanto a la doctrina político-social la ENS ratificó su compromiso con los postulados constitucionales, particularmente, con los del Art. 3° constitucional vigente; al comprender la atención del ser humano en su

integridad personal con criterios científicos democráticos nacionalistas y de convivencia internacional independiente y pacífica.

Las finalidades fueron definidas en el marco de la ley orgánica de educación en vigor. Por primera vez en un plan de estudios fueron expuestas las características de la formación social y psicopedagógicas de egreso de los profesores que la institución habría de formar.

Con este plan (1959) se impulsaron las artes y los deportes, en este año la maestra Matilde Guadalupe López Sardineta, ex alumna de la escuela fundó el club de teatro, llevando a escena obras de autores como Fernando Sánchez Mayans, Alejandro Casona, García Lorca, Fernando Calderón, O Nelly Salvador Novo, Mauricio Magdaleno, Emilio Carballido entre otros. (Bahena, 2001)

Este club realizó algunas giras en diversos estados de la república todas las representaciones contaron con la escenografía realizada por el ex alumno Samuel Fuentes López.

En el periodo correspondiente a 1959 a 1964 las actividades deportivas a cargo del profesor Roberto Gomes Gamboa obtuvieron honrosos resultados en todas sus participaciones en competencias en campeonatos externos.

Por su quehacer educativo la ENS se convirtió en la institución rectora de la educación normal superior del país. Su modelo educativo, particularmente su plan de estudios, fue adoptado por la gran mayoría de las escuelas de este tipo que ya funcionaban en 1959 y las que fueron creadas hasta 1975, ya fueran estatales o autónomas o particulares

incorporadas a cualquiera de las entidades con facultad de hacerlo: SEP, gobiernos de los estados universidades.

En 1960 y 1961 se impartieron cursos de matemáticas y taller a maestros en servicio en mayo de ese mismo año se dieron esos cursos a profesores foráneos.

Así mismo de marzo a agosto de 1961 profesores bolivianos fueron recibidos por la Normal Superior para asistir a cursos en pedagogía y Psicología educativa; de la misma forma alumnos de esta institución fueron becados para hacer estudios en estados unidos, Francia, reino Unido, entre otros países.

A principios de 1960 se creó el Centro de Investigaciones Pedagógicas, para llevar a cabo el doctorado en pedagogía, bajo pésimas circunstancias no solo económicas y mobiliarias sino también catedráticas debido a las diferentes ocupaciones de los docentes estos no podían llevar a cabo las investigaciones propias. Como respuesta a estas condiciones el secretario de educación pública Jaime Torres Bodet propuso dar a la ENS facilidades para respaldar su trabajo con apoyo de la SEP, lo cual no se logró ya que los registros indican que las condiciones siguieron siendo las mismas a pesar de ello los alumnos de esa generación 59 se realizaron en importantes puestos en administración educativa e inclusive son autores de publicaciones de índole educativa.

El 26 de abril de 1961 se fundó el club de danza bajo la dirección de la profesora y coreógrafa Nelia Ferrer Hernández. Debido al baste folclor musical este club prestó unos servicios inestimables, festivales en el

auditorio Rafael Ramírez, en televisión y en diversas partes de la republica, incluso por el extranjero.

Para 1961 la comunidad escolar con apoyo del director de la ENS promovió la realización de numerosos eventos, uno de ellos la ceremonia que se llevo a cabo en el Palacio de Bellas Artes con la presencia del presidente Adolfo López Mateos, para conmemorar el XXV aniversario, pese a las cambiantes circunstancias políticas, económicas y sociales, en la formación de maestros educadores de jóvenes y en la búsqueda por la excelencia notada en las modificaciones hechas al plan de estudios desde 1936 hasta 1959. (Meneses, 1988)

Pese a su decidido apoyo a la educación, fue en su gestión cuando la escuela secundaria sigue el modelo del D.F., al crear una gran cantidad de planteles. En los estados era cosa común que las escuelas secundarias federales fueran las únicas existentes en los municipios y con edificios propios. El sistema estatal usaba los edificios de las escuelas primarias, para por las tardes impartir clases de secundaria. A partir de su iniciativa la Dirección general de escuelas secundarias y la CAFPCE inician un plan para la construcción de escuelas secundaria con edificio propio por medio de convenios tripartitas.

Por parte de lo académico se dejó de emplear a profesionistas libres, médicos, veterinarios, licenciados, químicos, etc, en los municipios, que sin paga alguna y en calidad de meritorios hacían la labor de atender al alumnado, contraviniendo el artículo 3° y su gratuidad autoriza a los estados a obtener recursos de la inscripción de los alumnos en secundarias para pagar a sus maestros, los cuales deberían de estar formados en las

nuevas normales que estaba impulsando, una normal superior al menos en cada estado.

Eso propició que la matrícula de alumnos en secundaria diera un brinco espectacular que tuvo que ser atendido por otros presidentes. Adolfo López Mateos, fue un represor a personas alejadas a su forma de pensar, si bien impulso el "*desarrollo estabilizador*", en el sector económico siguiendo una línea de mano dura en lo que a política interior respecta como se percibe en los enfrentamientos con los sindicatos de maestros, petroleros, de médicos, ferrocarrileros y telegrafistas, los cuales fueron reprimidos de forma brutal y en el caso del agrarismo reprimidos con el asesinato como en el caso de Rubén Jaramillo o con lucha armada como en el caso del General Gazca. (Meneses, 1988)

También tubo enfrentamientos con estudiantes del IPN y de la UNAM el periodista Filomeno Mata, fue encarcelado lo mismo que el pintor David Alfaro Siqueiros, debido a sus fuertes criticas hacia el gobierno, al igual que el líder de los maestros Othón Salazar, y el del partido comunista Arnoldo Martínez; todos acusados del delito de disolución social.

Una de las soluciones que dio para ya no seguir con semejante régimen fue aceptar la creación de una nueva central obrera, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) como repuesta al conflicto ferrocarrilero, heredado por Ruiz Cortines, que había sido reprimido con violencia.

Creo el instituto de seguridad y servicios sociales del ISSSTE y puso en marcha el mandato constitucional que establece el reparto de utilidades a los trabajadores, este estatuto fue incorporado a la Constitución como apartado B del artículo 123.

Creyó necesario llevar buenas relaciones tanto con los gobernantes internos como externos, de modo que a todos los ex - presidentes les dio un puesto en el gobierno y reformó la ley electoral para crear "diputados de partido" compartiendo de esta forma una mínima parte del poder con los partidos de oposición.

Durante su mandato se impulsó la educación pública al establecerse el libro de texto gratuito en las escuelas primarias; aunque algunos sectores se opusieron a esta medida ya que pensaban que era una forma de socializar la educación y consideraban exagerada la interferencia del estado en la formación ideológica de los niños. Aun así fue aceptada y además se mejoró la alimentación infantil con el incremento de los desayunos a los educandos.

Luchó por el funcionamiento de la Universidad Profesional Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional; por la creación del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, la edificación de los Museos de Arte Moderno, de Historia Natural y Nacional de Antropología (1964)

En 1960 nacionalizó la industria eléctrica, ya que consideraba a esta como una fuente básica de energía para la industrialización, principalmente la química, mecánica, petroquímica, de papel y automotriz.

Ya concluido su período presidencial y en ocasión de los XIX Juegos Olímpicos se le designó Presidente del Comité Organizador de los mismos, pero desgraciadamente tuvo que retirarse del cargo por motivos de salud en 1965. Falleció en la ciudad de México el 22 de septiembre de 1969.

Para el periodo del plan de once años podemos decir que se apoyó de manera amplia a la educación, se otorgaron plazas en posesión a todos los egresados de la ENS e impulsó el nivel de educación secundaria, notándose un incremento de su matrícula (ver tabla anexa). Durante su mandato el prestigio de la ENS estaba consolidado y sus alumnos considerados de élite en el magisterio nacional. (Sandoval, 2000)

El secretario de gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, llegó a ser considerado uno de los líderes de la facción conservadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI); de esta manera llega a la presidencia de la República el 1 de diciembre de 1964

Fomentó el desarrollo económico de México creando empresas paraestatales, aplicando una adecuada política fiscal y crediticia, congeló los salarios, incremento los impuestos y suprimió el derecho a huelga, aun así recurrió constantemente a los prestamos del país vecino provocando que la deuda ascendiera, para 1970, a 53,285 de millones de pesos.

Posteriormente, y ante la incomodidad de la clase media promulgó en 1970 la modificación a ley federal del trabajo, ampliando con esta los derechos y las prestaciones de los trabajadores, así como proponiendo las fuerzas sindicales del congreso del trabajo.

Aumentó el apoyo económico al sistema educativo desde la instrucción básica, hasta la superior. Por lo que respecta a la ENS, el plan de estudios de 1959, tercero del colegio, estuvo vigente hasta 1966 y produjo, al parecer, siete generaciones de licenciados en pedagogía con tres años de formación.



El personal docente, al igual que el alumnado, había ido incrementándose. Hacia 1963 el colegio contaba con cinco profesores de carrera, ocho titulares y un adjunto.

Hacia 1966, habiéndose encargado de la dirección de la facultad el doctor Leopoldo-Zea y de la coordinación del colegio el doctor Agustín Lemus, se llevó a cabo nuevamente una reforma a los planes de estudios en virtud de la cual el ciclo de licenciatura se aumentó a cuatro años de estudio como mínimo para todas las carreras.

Los nuevos planes de estudios, aprobados por el Consejo Universitario el día 30 de noviembre de 1966 entraron en vigor el curso escolar de 1967 y conservaron los tres niveles establecidos: licenciatura, maestría y doctorado. Ello afectó la forma en que se entendía la educación superior en la ENS.

Para 1966 el profesor Arquímedes Caballero dejó la dirección de la ENS a cargo del profesor Arqueles Vela Salvatierra. Para estas fechas el plan de estudios de 1959 ya había sufrido algunos cambios; algunas veces por adaptarse al paso del tiempo y otras por cambios en las escuelas normales y secundarias

Así que en el año 1967 el director Arqueles Vela expuso ante catedráticos y alumnos un proyecto creado por la SEP y a través de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica para modificar el plan de estudios vigente; la cual no fue aceptada salvo en el colegio de profesores de lengua y literatura españolas que hicieron algunos ajustes.

En 1967 se introdujo en el plan de estudios del colegio de maestros del Doctorado en Pedagogía el seminario de "tratado general de los adolescentes" cuya conducción le fue encomendada a su impulsora la maestra Margarita Sáenz Verdeja

En 1968 los colegios de profesores de las especialidades de pedagogía y psicología promovieron cambios a sus respectivos planes y programas de estudio; ambas modificaciones dieron lugar a que el mapa curricular de las dos especialidades sufriera cambios importantes que entraron en vigor a partir del ciclo escolar 1969 -70

En 1970 se unificaron los calendarios a y b por lo que el número de estudiantes duplicó la población de alumnos en julio y agosto, así que fue necesario ocupar las instalaciones de la Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior. Para estas fechas la escuela ya era reconocida por su gran calidad y apoyo a maestros foráneos.

Para este año ya funcionaban el cine-club de arte "Luis Buñel", el grupo folclórico "Temachtiani". En cuanto al taller de teatro se formó un nuevo grupo a cargo del profesor Virgilio Mariel y uno de poesía coral bajo la conducción de Héctor Delgado. (Bahena, 2001)

Díaz Ordaz, Reconocido como un hombre autoritario y duro, se opuso a la democratización del PRI planteada por el presidente del partido, Carlos A. Madrazo, que luego de esta negativa renunció a su cargo.

Durante su mandato, se enfrentó con dureza a todos los movimientos realizados por la clase media como el de los médicos en 1965 o el más conocido que es el ocurrido el 2 de octubre de 1968, en el que participaron

los estudiantes de la UNAM y del Politécnico, con apoyos de alumnos de las normales Nacional y Superior.

Además de algunos grupos como los maestros y obreros que si bien en conjunto tenían una causa común, (demandar al gobierno dignidad, respeto y reconocimiento ante el gobierno nacional para participar en las decisiones tomadas para el bien de México), que se cumpliera el pliego petitorio cuyos puntos estaban encabezados por la liberación de los presos políticos cada grupo buscaba provechos propios.

Algunos historiadores aseguran que, dadas las presiones extranjeras y la falsa idea de la "conjura comunista" promovida por Estados Unidos, Díaz Ordaz, ordenó desarticular las huelgas estudiantiles que culminaron en la Matanza de Tlatelolco, siendo el responsable intelectual junto a Luis Echeverría Álvarez del asesinato de varias centenas de estudiantes en dicha fecha.

Poco después iniciaron de los Juegos Olímpicos que se celebraron en la Ciudad de México, y que son recordados como uno de los mejores realizados en la historia, para estas fechas aquel suceso a pesar de haber sido conocido mundialmente, no era mencionado.

En este repaso hemos visto como desde su nacimiento, el tesón de maestros relevantes como Rafael Ramírez dieron forma a un proyecto de educación superior para el magisterio, desde el magisterio, la ola de inmigrantes españoles, el alto nivel de los docentes y al abrirse posteriormente a los buenos oficios de maestros universitarios, hicieron de la ENS una institución de élite.

Estas circunstancias dieron lugar a que algunos alumnos catedráticos y autoridades escolares opinaran que la normal viviera la más brillante etapa de intensa actividad académica y cultural comprendida entre los años 1959 y 1976 de su historia.

## CAPÍTULO III

### RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR Y LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO.

#### Introducción

La forma en que la educación secundaria ha permitido que sobrevivan las tradiciones, rasgos de su origen, nos hace reflexionar sobre esas constantes que se observan en la escuela y la relación que la educación del maestro que atiende el nivel conserva con sus viejas raíces.

El normalismo es un robusto árbol del que sus profundas raíces lo alimentan y sostienen una de esas raíces es el maestro de educación secundaria. Ver esta relación entre formación, tiempo y tradiciones en secundaria es lo que veremos en este apartado. Este apartado responde así a las preguntas que dieron origen a este trabajo.

#### **3. 1.- La formación de los maestros de educación secundaria**

Los maestros de secundaria, a la fundación de ésta, carecían de una formación específica. Apenas un año atrás (1924) se había creado la Normal Superior, dependiente de la Universidad Nacional de México (UNM) destinada a formar maestros de enseñanza secundaria, preparatoria y normal. Ducoing (1990), documenta detalladamente el proceso de conformación de esta escuela bajo el auspicio universitario y las diversas controversias y propuestas que sobre su misión se dieron entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad. Independientemente de los constantes cambios administrativos y curriculares, producto de una incipiente concepción sobre la formación de

estos docentes, durante diez años la Universidad fue la encargada de formar a los maestros de educación media (entre la que se incluía a la secundaria) y superior, así como preparar a los directores e inspectores de escuelas primarias. (Meneses, 1988)

Ducoing considera que el primer rompimiento entre la UNM y la SEP se dio muy tempranamente, en 1925 (apenas a un año de la creación de la Normal Superior, dependiente de la Universidad) con la separación de los cursos de enseñanza secundaria del bachillerato universitario, y su administración en una dependencia controlada por la SEP (que aquí hemos llamado la creación de la secundaria); y que ése fue el primer síntoma que auguraba una separación más profunda:

Este violento cambio en la educación media produciría, años más tarde, consecuencias determinantes en relación con la Escuela Normal Superior, porque si bien es cierto que en esa época la propia Normal Superior (dependiente de la Universidad) abastecía de maestros a las escuelas secundarias, de acuerdo con la exigencia entonces reglamentada de cursar materias pedagógicas en la misma, también era previsible que con el transcurso del tiempo, la SEP estableciera una dependencia propia en donde se reclutara al personal que habría de atender la educación secundaria que ella tenía a su cargo, excluyendo a la Universidad en el desempeño de tal función.

La SEP aspiraba a mantener el control en la formación de los maestros como había obtenido el de los alumnos de la secundaria. Así, en 1929, Moisés Sáenz organizó unos cursos intensivos para profesores foráneos de secundaria. Los cursos vacacionales organizados por la SEP para los maestros en servicio se reanudaron en 1934, con lo que en los hechos se canceló la

formación de maestros de secundaria por la Universidad, pues según la misma autora, no existen indicios en los archivos que documenten los motivos formales de la desaparición de la Normal Superior en la Universidad. "Simplemente, a partir de 1934 no se le alude en ningún documento interno ni en las publicaciones de la misma Universidad". (Ducoing, 1990, p. 222)

Resulta interesante traer algunas reflexiones, a través de un documento suscrito por Chávez, que Ducoing rescata del debate dado en esta época sobre a quién correspondía la formación de docentes de nivel superior (la secundaria incluida)

... los normalistas y los universitarios tienden a formar socialmente, islas, con lo cual las dos grandes fuerzas propulsoras de la educación y del progreso, que unos y otros constituyen, no sólo se disgregan, sino que se vuelven socialmente antagónicas

... aislados llegarán a no poderse entender y a desconocerse recíprocamente toda especie de méritos

... Imponer un perfeccionamiento a los maestros de las escuelas primarias e instituciones que del Poder Ejecutivo dependen, sería con ello dar un golpe de muerte a la Escuela Normal Superior de la Universidad de México y resolver temerariamente de una vez por todas uno de los problemas eternos, el más grave, sin duda, de la filosofía de la educación:

Si ésta, la educación, debe ser la que la conciencia de hombres de pensamiento autónomo proponga a todo el mundo, especialmente a los maestros, o la que el Estado, de poder cada vez más universal y avasallador les imponga... Juzgo que /el Estado/ debe limitarse como hasta aquí a impartir las

enseñanzas fundamentales necesarias para formar a los maestros primarios, y aceptar que una institución autónoma e independiente, como la Universidad de México, colabore en la obra del perfeccionamiento educativo del magisterio Mexicano.

Pero la SEP llevaba la delantera, en 1936 el Consejo de Educación Superior y la Investigación Científica elaboró unos planes de estudio para el Instituto de Mejoramiento del Profesorado de Enseñanza Secundaria, que en ese mismo año cambiaría su nombre por el de Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria, a raíz de un acuerdo expedido por Cárdenas que autorizaba a la SEP a fundarlo. Este instituto funcionó hasta 1940, año en que fue sustituido por el Instituto Nacional del Magisterio de Segunda Enseñanza y que funcionó dos años. (Sandoval, 2001)

Es en 1942, que junto con la Ley Orgánica de la Educación Pública se crea la Escuela Normal Superior, dependiente de la SEP para preparar maestros que tenían como antecedente la normal básica, en las diversas materias de la secundaria. Su plan de estudios contaba con tres grupos de materias:

Las pedagógicas, las de la especialidad y las de cultural general. Esta escuela incluso preveía la formación de maestros de normal y técnicos de la educación que se especializarían en una rama de la pedagogía.

En este proceso, que culmina con la creación de la Normal Superior y que tuvo como objetivo el control estatal sobre la formación de licenciados abocados a la atención de la escuela secundaria y normal, la formación de directivos de primaria e inspectores fue cancelada como proyecto y la promoción a estos cargos fue desde entonces sustituida en los hechos por



criterios laborales - sindicales, donde la acumulación de puntaje escalafonario y las relaciones político-sindicales eran determinadas para acceder al puesto, situación que prevalece hasta la actualidad.

Por otra parte, la fuerza que el sindicato de maestros fundado un año más tarde que la Normal Superior fue adquiriendo, pronto se tradujo en una fuerte influencia de este organismo político entre otras cosas, en lo que a formación de maestros de secundaria se refería. La presencia del sindicato era evidente en la normal superior, tanto en la de la ciudad de México como en las distintas instituciones de este tipo que se fueron creando posteriormente al interior de la República, pues el hecho de que los alumnos de normal superior fueran mayoritariamente maestros en servicio, hacía de estas escuelas un espacio privilegiado para extender las redes de control político de la dirigencia sindical. En 1975, año de la Reforma Educativa en secundaria, la dirigencia sindical hizo valer sus puntos de vista en los llamados "acuerdos de Chetumal", tanto en la presencia de las dos estructuras programáticas que se acordaron, como en los resolutivos relativos a la formación de maestros de secundaria, donde implícitamente se reconoce únicamente a la normal superior como responsable de esta función tanto a nivel licenciatura como de maestría y posgrado. (Bahena, 2001)

### **3. 2.- Las constantes en la educación secundaria**

He hablado en los apartados anteriores de la finalidad dual de la secundaria y del currículo sobrecargado en que se concreta. Éstas constituyen por sí mismas configuraciones sociales que se expresan tanto en enunciados como en acciones y son el sedimento de tradiciones que tienen un fuerte peso en la secundaria.

Con este antecedente analizaré el proceso de construcción de otros rasgos particulares de la secundaria que al mismo tiempo han venido constituyéndose en elementos de identidad y tradición del nivel, que conservan peso hoy en día en las escuelas e influyen en su organización y gestión escolares.

### ***La disciplina***

Como ya hemos visto, la separación de la secundaria de la escuela preparatoria, estuvo marcada por decisiones políticas que, basadas en el postulado de "popularización de la enseñanza", propiciaron el control de ésta por la SEP. Pero además del interés ya señalado de quitarle áreas de influencia a la universidad, la medida también pretendía controlar las inquietudes estudiantiles que por diversos motivos se expresaban en el seno de la Universidad y sobre todo de la preparatoria, cuyo alumnado mayoritario lo constituía su primer nivel.

Según reportes de la prensa de 1922 "Vasconcelos pensaba incluso, en nombrar para la ENP un director egresado del Colegio Militar, con el objeto de meter en cintura a los preparatorianos y hacerles cumplir con su deber". Es decir, la ENP tenía fama de ser un plantel indisciplinado, y el nombramiento del primer rector de la era vasconcelista (Lombardo Toledano) profundizó tal fama, pues haciendo gala de ideas innovadoras para la época promovió la participación estudiantil en la administración de la escuela, e incluso se negó a acatar órdenes de expulsión de estudiantes dictadas por el mismo secretario de Educación, lo que ocasionó su cese en funciones por órdenes de la SEP. (Sandoval, 2000)

Como resultado de tal destitución se originó una violenta huelga estudiantil que fue reprimida con expulsiones de estudiantes y catedráticos y cuyo colofón fue la primera separación de niveles de secundaria y preparatoria, que incluso operaron desde entonces (1923) en edificios separados, y la posterior separación de la secundaria de la férula de la ENP.

Con estos antecedentes, la secundaria nació en 1925 con la idea de "promover el orden", y las medidas disciplinarias se convirtieron en uno de los ejes de su funcionamiento, así se estableció que: "Ningún joven egresaría a la secundaria, si antes no contraía el compromiso, aceptado por los padres o tutores, de cumplir con sus deberes... se establecieron ciertas providencias, como *presentar un frente único ante los estudiantes*; la supresión de alumnos irregulares; el perfeccionamiento de métodos de registro para poder informar a los padres de familia; la intensificación del trabajo escolar con tareas fuera de las horas lectivas; el fomento de actividades extracurriculares y, como último recurso, la expulsión". (98) Asimismo, en la Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria, celebrada en 1930, sus conclusiones hablan de la conexión que debe existir entre primaria y secundaria en tres aspectos: programas, métodos y *control social de los alumnos*.

El énfasis en la disciplina se fortaleció con la introducción de uno de los conceptos identitarios del nivel: el de ser escuela para los adolescentes, en boga por aquel entonces en Estados Unidos, que aunque era pertinente para otros ámbitos estaba poco relacionado con la realidad mexicana en ese momento, pues implicaba la asunción de trabajar con sujetos en etapa de cambio, "seres incompletos y dependientes" (99) a los que había que inculcar valores, hábitos y actitudes para su transición al mundo de los

adultos, en un ámbito en el que se requería que estos sujetos fueran productivos a corto plazo. (Sandoval, 2000)

Encontramos entonces, para el caso de México, una contradicción entre la realidad socioeconómica del país, que requería a corto plazo de mano de obra escolarizada para la producción (aspecto que había sido uno de los argumentos para combatir una educación "elitista"), y un concepto de adolescencia bajo el cual se definía la secundaria, producto de otras realidades sociales, que connotaba dependencia y postergación para el mundo del trabajo. Pero esta contradicción se obvia en ese momento ante la necesidad de disciplinar a la juventud a través de la educación.

Aunque tales medidas iban encaminadas a controlar al estudiantado, esto no fue tan inmediato. Así, en 1930, Aarón Sáenz, secretario de Educación en ese momento envió una carta a los directores de secundaria "... con el mensaje de que la SEP se preocupaba por las secundarias, y pedía a aquellos que procedieran enérgicamente para encauzar los impulsos de los jóvenes. Al mismo tiempo solicitaba sugerencias para remediar el problema [de indisciplina] que se manifestaba en las secundarias". (idem)

Everhart (1993) señala que: "Es casi como si hubiera una colonia de genes en los niños, presentes ya desde el nacimiento pero recesivos hasta los 12 años, como cápsulas de tiempo retardado, lenta pero inexorablemente activas en la corriente sanguínea, que producen una conducta errática, hiperactiva y deseosa de aprobación de sus iguales, que clasificamos como típica de grupo de edad". Este autor cuestiona el concepto de adolescencia al asignarle el papel de una "invención" social, vinculada a la prolongada dependencia de los hijos a la familia en virtud de la cancelación de espacios en el mundo del trabajo y en donde "la dependencia

prolongada de los hijos a la familia no sólo se tomó más posible, sino también más funcional" (*Idem.*, p: 383)

Con ello ubica el concepto de adolescencia como un fenómeno paralelo al desarrollo económico de los países y la imposibilidad que estos tenían de ofertar opciones laborales a la juventud. "Esa es la razón por la que los adolescentes fueron en esencia declarados "excedente" y convertidos en seres dependientes y pasivos que, para hacerse adultos, tenían que mantenerse ligados al Estado por medio de una mayor escolarización" (p: 348). Es decir, la adolescencia, basándose en cambios biológicos incuestionables, se convirtió en creación social vinculada a necesidades sociales y laborales: se era adolescente, es decir dependiente, en tanto no había cabida ocupacional para los jóvenes de esta edad y se ignoraba tal cualidad cuando su mano de obra era indispensable al desarrollo del país.

Para 1932 se reconocía que un buen número de los estudiantes que pasaban por la secundaria no lograban concluirla, por tanto "se debía organizar el plan de estudios de manera tal que presentara diversas salidas en cada una de sus etapas y permitiera que el alumno que abandonara la escuela, al concluir cualquiera de los tres años de secundaria, llevara unidades completas de conocimientos que le fueran útiles", (Meneses, 1988, p. 606).

Adolescencia, entendida como etapa de cambios y contradicciones, va de la mano de la concepción disciplinaria que se implanta desde el principio para la secundaria y que permanece vigente con diversos matices a través del reglamento general para escuelas secundarias y los particulares de cada plantel. Hoy en día los alumnos y sus padres, al momento de su inscripción deben firmar un reglamento en el que se comprometen a cumplir la

normatividad del plantel, constituida por una buena cantidad de obligaciones del alumno, entre las que destaca la de "mantener una conducta correcta, ordenada, decorosa y respetuosa dentro y fuera de la escuela", asimismo, se llevan registros diversos para controlar la conducta de los alumnos y se aplican diferentes tipos de sanciones a la "mala conducta". (101) Si bien la disciplina es inherente a todos los niveles escolares, en secundaria toma un cariz más agudo, pues adquiere una rigidez mayor en virtud de que los sujetos a los que se aplica son adolescentes. (idem)

### ***La evaluación del aprendizaje***

Al crearse la secundaria, los programas que se elaboraron contenían de manera clara los objetivos que se pretendían alcanzar en cada materia, así como especificaciones puntuales sobre la distribución de los conocimientos a lo largo del año escolar, lo que facilitó las nuevas formas de evaluar que empezaron a gestarse. Nuevas formas porque los exámenes orales ante un jurado que eran característicos de la preparatoria se abandonaron, adoptándose en su lugar "cuestionarios de nuevo tipo cuyos reactivos se dividían en una serie de cuestiones básicas y críticas que podían resolverse en una hora, y que daban como resultado una revisión de la materia en un tiempo dado". (102) Este fue el inicio de las "pruebas objetivas, comprensivas y concretas", a través de las que se intentaba que "las calificaciones fueran una medida, tan exacta como fuera posible, de los conocimientos, habilidades y objetivos logrados mediante cada una de las materias del programa". (Fuentes, 1999)

La nueva forma de evaluación fue una manera de concretar "un concepto moderno" de la enseñanza, que era uno de los objetivos de la Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria,

celebrada en el DF en 1928; con ella se concluyó sobre las formas de estimar el aprovechamiento de los alumnos:

- Los exámenes son indispensables y, por consiguiente, deben subsistir.
- Los cuestionarios para los exámenes deben ser objetivos.
- La escala de calificaciones debe tender a determinar de manera clara la situación de cada alumno dentro de su grupo.

También se daban algunas sugerencias para la aplicación de los exámenes, tales como periodos en que deberían realizarse, el tiempo de duración y la manera de obtener los promedios trimestrales y finales.

El carácter científico de la medición de los conocimientos alcanzados por cada alumno a través de pruebas llamadas "objetivas", se fortaleció con la inclusión de la materia de psicoterapia en la Normal Superior, institución encargada de formar a los docentes de secundaria, en donde se enseñaba a los futuros maestros la técnica para su elaboración. Éstas se componen generalmente de respuestas de opción múltiple o, a lo más, de respuestas cortas muy apegadas a los textos, que permiten una calificación rápida aunque con ello se fortalece la memorización.

Tales orientaciones fueron marcando la importancia de este tipo de exámenes (cuestionarios) para la asignación de calificaciones. Los maestros eran los encargados de elaborarlos (individual o colectivamente en cada escuela) de acuerdo a los objetivos marcados en el programa. La evaluación por este medio se integró como parte de una de las tradiciones persistentes en el nivel, y aunque desde los años 60 empezó a hablarse de una evaluación permanente (que con considerara también el trabajo diario de cada alumno), el alto número de alumnos por maestro favorecieron la continuidad del examen

como el parámetro de más peso para otorgar calificación. Por ejemplo, en 1975 los programas estaban orientados a la consecución de objetivos conductuales tanto generales como específicos.

Es decir, se esperaba que la enseñanza favoreciera determinadas conductas en los alumnos que los maestros irían registrando de manera permanente y a través de las cuales se les evaluaría. Si bien muchos maestros integraron a su trabajo parte de esta forma de evaluar, también continuaron privilegiando la prueba objetiva y el cuestionario como medio para verificar las conductas propuestas en los objetivos.

Las constantes de la escuela secundaria: la sobrecarga curricular, la disciplina y la evaluación objetiva, son restos de lo que tuvo como origen una escuela para el trabajo. La secundaria con su origen en la ENP, estaba hecha a la libertad, sin embargo al arribar a la ENP el plan de Gabino Barreda, la libertad queda descartada y se usa el lema de orden y progreso. El progreso que impulsaba el país y que debería de venir de la escuela, estaba basado en orden disciplina y entrega al trabajo. (Fuentes, 1999)

La secundaria, rescata así, durante su formación en los 20 y consolidación en los 40 la disciplina, sobre todo la de la escuela socialista y la de escuela de unidad, su valor máspreciado, incluso aprobado para ejercerse dentro de los planteles castigos corporales con la anuencia de los padres de familia.

El uniforme de corte militar que se usó desde su creación hasta la década de los 70, nos recuerda su origen de orden y disciplina, con valores castrenses y ética hacia el trabajo.



Esto, cierto para los alumnos no podría haberse llevado a la práctica sin un docente especialmente preparado para ello. La ENS era especialista en formar este tipo de maestros, hechos al orden y disciplina, donde el saber teórico era lo primario y lo práctico fundamenta, la máxima sin orden no hay nada, era la que regía la enseñanza de la ENS.

Los que a ella llegaban eran en su mayoría maestros normalistas, por lo que su idea de orden según la época exigía era doble, en la básica y en la superior. Los que a ella llegaban de otras instituciones, se sorprendían del orden que imperaba en las aulas de la ENS. En concordancia con el orden estaba el rigor en la evaluación del aprendizaje, según los lineamientos y teorías pedagógicas de entonces, lo objetivo, lo concreto era lo fundamental para enseñar, sin una evaluación objetiva no se podría decir si había avance en el aprendizaje o no, de ahí que en la secundaria se diera especial énfasis en este tipo de aprendizaje (verbal) y memorístico para reproducir lo aprendido (objetivo)

## CONCLUSIONES

La relación entre la educación secundaria y la formación docente, ha dado lugar a una simbiosis que en conjunto ha personalizado el nivel, a sus alumnos y maestros. La secundaria es el nivel que sigue en lograr la cobertura total de sus demandantes, así como López Mateos hizo un plan a futuro para lograr la cobertura de primaria, logro que no vieron sus ojos, pero que sabía que siguiendo la ruta trazada se lograría, así la educación secundaria busca su cobertura, a partir de la declaración de obligatoriedad que emitió el Presidente Salinas en 1993, la educación básica que impartiría el Estado aumentaba bruscamente a 9 años.

Para esta discusión tomaremos como base el documento de Olac Fuentes Molinar al presentar la modificación curricular de la licenciatura en educación secundaria en la ENS.

La declaración de obligatoriedad implica directamente una nueva política en el acceso y en la promoción del nivel. Por eso, el primer indicador que conviene revisar es el del crecimiento del servicio, pues debería existir correspondencia entre su carácter obligatorio y la evolución de la matrícula. Al revisar este aspecto es necesario tomar en cuenta dos factores:

A) La eficiencia terminal de la educación primaria.

En un sistema educativo como el nuestro, altamente escolarizado, el crecimiento de la secundaria y el avance hacia la obligatoriedad real tienen

como una condición la capacidad de la educación primaria de llevar hasta el final del sexto grado a una proporción cada vez mayor de alumnos.

b) La cobertura y la dinámica del crecimiento del nivel desde antes del establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria hasta la fecha.

Hasta los años sesenta, la secundaria era todavía un servicio pequeño, propio de ciudades de tamaño grande y medio, inclusive muy selectivo desde el punto de vista social y cultural; esta situación ha cambiado de una manera extraordinaria. Sin remitirme al pasado lejano, presento enseguida algunos datos básicos:

En 1970 cuando —como producto del “Plan de once años” que Jaime Torres Bodet había iniciado a fines de los años cincuenta — crece el egreso de la educación primaria, asistían a la educación secundaria un millón 100 mil estudiantes.

Entonces se comenzaba a experimentar un crecimiento muy importante; pero esta cifra representaba sólo el 30% de la población de entre 13 y 15 años de edad, que es la población natural de secundaria. En 1970, se dejó de atender, por el crecimiento del egreso de los alumnos de primaria, producto del plan de once años a más de 2.5 millones de potenciales alumnos entre los 13 y los 15 años de edad.

El éxito del plan de once años en primaria empujó el problema de cobertura hacia el siguiente nivel.

En esta década hubo una expansión insólita de la secundaria; hecho que constituyó, probablemente, la herencia más importante del sexenio de Luis Echeverría. En 1980 ya había tres millones de estudiantes: más del doble de la matrícula de los años setenta, lo que representaba el 57% de los adolescentes; esto significa que había una ligera mayoría en la escuela respecto a los que estaban fuera de ella.

En 1985 ya había 4 millones 267 mil estudiantes, que representaban las dos terceras partes de los adolescentes, en edad escolar.

En los años siguientes se presenta un proceso de relativo estancamiento: la matrícula se estabiliza en alrededor de los 4 millones y crece muy lentamente, pero a principios de la década de los noventa se recupera un gran dinamismo.

Hoy tenemos 5 millones 264 mil estudiantes en la educación secundaria. En una etapa relativamente corta pasamos del 30 al 80% de atención a los jóvenes de entre 13 y 15 años: de un sistema selectivo a un sistema de masas. (Fuentes, 1999)

Este proceso de masificación ha permitido también avanzar hacia la equidad entre hombres y mujeres en el acceso a la educación secundaria: hoy tenemos casi la mitad de la población estudiantil por cada sexo, aunque todavía con una ligera ventaja a favor de los varones (51-49%, aproximadamente). (idem)

Este gran avance no debería ser motivo de un triunfalismo irreflexivo, porque se trata de un crecimiento insuficiente, que tendría que sostenerse

para que en un futuro razonable y cercano, la obligatoriedad y la universalización fuera un hecho.

Este crecimiento se debe, en primer lugar, a la declaración de obligatoriedad y, en segundo lugar, a una evolución positiva del egreso de la educación primaria. Legado del proyecto de unidad,

Pero ¿se ha respondido al reto de educar en secundaria y no solo establecer un espacio muerto que permite el descanso de la preparatoria durante tres años? Eso está en relación a los estudios de los normalistas y en general de los maestros de secundaria.

Esta pregunta se puede responder con una disyuntiva: ¿consideramos al maestro de educación secundaria como el especialista en una disciplina que enseña a los adolescentes, o como un educador de adolescentes a quienes enseña una disciplina? Cada una de estas opciones se ubica en un polo totalmente opuesto. Hasta ahora, y como producto de la historia de la educación secundaria, que hemos revisado en los capítulos anteriores, nos hemos inclinado hacia el polo disciplinario. Esto no es raro, los maestros en las normales son y fueron formados así históricamente, repiten un modelo aprendido y adherido a ellos como lapa.

El maestro formado en escuelas donde la disciplina es lo fundamental - basta revisar los programas del proyecto de unidad en la ENS - para reconocer que no se tiene otro modelo, además de que los maestros que arriban a secundaria de otras formaciones ajenas al normalismo y se incorporan a él, traen como elemento de legitimación su manejo conceptual en el área en que son formados en institutos y universidades.

"hay que aprender una disciplina tan correctamente como se pueda para enseñarla a adolescentes ". Mi convicción es que deberíamos orientarnos hacia otra dirección: la de fortalecer el polo del educador de adolescentes, sin subestimar por supuesto que requerimos de solvencia disciplinaria en el trabajo educativo.

Quienes tienen familiaridad con la educación secundaria, seguramente habrán observado que el problema más típico, más angustiante, de un profesor de secundaria con deseos de hacer bien su trabajo, no se refiere a la complejidad de la disciplina ni a su competencia para enseñarla sino a como "hacer contacto", cómo lograr una comunicación eficaz con su grupo y con cada alumno. (Fuentes, 1999)

Por supuesto que existen problemas relacionados con la falta de dominio suficiente de los contenidos, de claridad en lo que se quiere lograr o de estrategias y formas de enseñanza, pero una de los problemas fundamentales es cómo lograr que la enseñanza, la propuesta educativa sea aceptable, asimilable, y que comprometa realmente a los adolescentes en un trabajo efectivo de aprendizaje.

En este gran conjunto de situaciones es donde se encuentra el problema central del profesor de secundaria: cómo relacionarse, cómo actuar, cómo comprometer y cómo entender quiénes son las muchachas y los muchachos de 13 a 16 años. Ciertamente, este es un problema muy complicado, pero se vuelve mucho más complicado si nuestros maestros no están preparados para entenderlo, para actuar eficazmente como educadores.

No es el caso más común el del maestro que permanece atendiendo una tarea la mayor parte de su tiempo profesional en una sola escuela. En el

Distrito Federal este fenómeno ha dado origen a la expresión de *profesor taxi*, corre de una escuela a otra para atender sus 50 minutos de clase.

Con frecuencia se cae en actitudes polarizadas: o predomina el sentido de autoritarismo y el maestro suele afirmar "lo que hay que aprender es esto, el que lo enseña soy yo y el examen es la semana que entra"; o, en el otro extremo, se observa cierta "auto falsificación" del maestro, quien trata de vincularse con los alumnos mediante actividades "tranquilas y divertidas" o simula parecerse a ellos adoptando actitudes inclusive caricaturescas, hablándoles con su mismo lenguaje, por ejemplo. (Idem)

Entre estos extremos se ubica el reto educativo real, de la docencia de cada día: ¿cómo nos vinculamos en una relación educativa más efectiva? ¿Cómo conducir, en estas condiciones nuevas, un proceso educativo que abra oportunidades de aprendizaje fundamental y de calidad análogas para este 80% de la población adolescente que hoy tenemos y que seguirá aumentando?

Estos son los retos de la secundaria –y, por lo tanto, los retos en la formación y actualización de maestros– que nos obligan a reconsiderar el tipo de maestro que debemos formar en nuestras escuelas normales superiores y en otras que se ocupan de la formación de licenciados en educación secundaria.

Esta herencia fue la que dejó el magisterio formado en la década de los 40, 50, 60 y 70, maestros de los que ahora ejercen el magisterio, ellos los formaron según sus estándares de calidad, respetando la tradición de la secundaria de la disciplina en sus dos vertientes, de orden y de conocimiento.

Es fácil ahora intentar descalificar a los docentes que estudiaron en un tiempo de represión, de orden de objetivismo, de amor al conocimiento disciplinar, que ahora se ve como algo indeseable en el nivel, pero estos maestros fueron los que dieron forma a este inmenso subsistema que demanda su cobertura y en donde se ha logrado eso, como en la ciudad de México, lograr la calidad, calidad según los nuevos pedimentos, porque calidad siempre ha existido en la formación docente y nunca como la que se dio en la ENS de 1944 a 1976, calidad que fue lanzada a la borda por proyectos como el de UPN, para controlar a los maestros.

Los que optaron por el control en lugar de la calidad no pueden venir ahora y condenar lo que destruyeron, los maestros de ahora en secundaria son dignos de todo respeto y reconocimiento por su labor, pero carecen en la actualidad, los egresados como licenciados, de esa aura, de ese don, de esa formación que la estirpe del normalismo en su mejor momento y con sus mejores maestros les creó como propia a los alumnos de la ENS, la universidad del magisterio.



## BIBLIOGRAFÍA

Bahena Urbano, 2001. La escuela normal superior de México. Historia. Publicación especial, 70 aniversario, ENS - SEP.

Fuentes Molinar Olac, 1999. Discurso: en la Reunión nacional para la presentación del Plan de estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria, 13 de septiembre.

Fuentes Molinar, Olac. 2000. "La educación secundaria, 1993-1999. Elementos de evaluación y perspectivas" en Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria, Programa Nacional de Actualización Permanente, SEP, México.

Hurtado Tomás P. 2004. Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las escuelas normales 1921 - 1984. Diccionario de la historia de la educación en México. DGSESCA, UNAM.

Meneses M. E., 1988. Tendencias educativas oficiales en México. 1934-1964, México: Centro de Estudios Educativos/UIA.

Muñoz Izquierdo (Director del proyecto) 1993, Presente y Futuro de la educación secundaria, CEE-GEFE.

Programa Nacional para la actualización permanente de los maestros de educación básica, 2003 - 2004. La situación actual de la secundaria en México. (SEP 130012), Banco nacional de cursos de actualización, 2003 - 2004. Subsecretaría de educación básica. México.

Sandoval Flores Etelvina, 2000. La trama de la educación secundaria: institución, relaciones y saberes, México, Plaza y Valdés, pp. 35-92

Sandoval Flores, Etelvina. 2000 "Institución" en La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes. Plaza y Valdés, UPN, México.

SEP. 1984. Ciento cincuenta años en la formación de maestros mexicanos. (síntesis documental), Consejo Nacional Técnico de la Educación. México.

## **ANEXOS**

### **PLAN DE ESTUDIOS DEL CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 1942**

#### **MATERIAS OBLIGATORIAS PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES**

Perfeccionamiento de un idioma extranjero. (Inglés o Francés).

1. Psicología General.
2. Lógica y teoría del conocimiento.
3. Sociología.
4. Psicología y Educación de la Adolescencia.
5. Didáctica General.
6. Mediciones Mentales y Pedagógicas y Orientación Vocacional.
7. Práctica docente en Escuelas Secundarias.

#### **MAESTRO DE MATEMÁTICAS**

##### PRIMER AÑO

1. Complementos de Álgebra.
2. Complementos de Geometría.
3. Trigonometría Plana y Esférica.
4. Técnica de la enseñanza de las Matemáticas.

##### SEGUNDO AÑO

1. Geometría Descriptiva.
2. Geometría analítica y cálculo Diferencial e Integral, Primer curso.
3. Física General.
4. Historia de las Matemáticas.

##### TERCER AÑO

1. Geometría Analítica y Cálculo Diferencial e Integral, Segundo Curso.
2. Química General.
3. Cálculo de Probabilidades y Elementos de Estadística.

#### **MAESTRO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA**

##### PRIMER AÑO

1. Latín, Primer curso.
2. Lengua Española, Primer curso.
3. Literatura General, Primer curso.
4. Fonética Española.

##### SEGUNDO AÑO

1. Latín, Segundo curso.
2. Lengua Española, Segundo curso.
3. Literatura Española, Segundo curso.
4. Literatura General, Segundo curso.

##### TERCER AÑO

1. Etimologías Grecolatinas.
2. Gramática Histórica de la Lengua.
3. Literatura Mexicana y Americana.
4. Literatura Española, Tercer curso.
5. Técnica de la Enseñanza de la Lengua y Literatura Española.

## **MAESTRO DE LENGUAS VIVAS**

### PRIMER AÑO

1. Curso avanzado de la Lengua, objeto de la Especialización.
2. Gramática histórica de la Lengua, objeto de la Especialización.
3. Latín, Primer curso.

### SEGUNDO AÑO

1. Segundo curso avanzado de la lengua, objeto de la Especialización.
2. Literatura de la Lengua, objeto de La Especialización, Primer curso.
3. Latín, Segundo curso.
4. Técnica de La Enseñanza de la Lengua, objeto de la Especialización.

### TERCER AÑO

1. Literatura de la Lengua, objeto de la Especialización, Segundo curso.
2. Literatura Española comparada con la de la lengua, objeto de la Especialización.
3. Literatura Mexicana y Americana.
4. Seminario de Traducción e Interpretación.

## **MAESTRO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

### PRIMER AÑO

1. Botánica, primer curso.
2. Zoología, primer curso.
3. Técnica de Laboratorio.

### SEGUNDO AÑO.

1. Botánica, segundo curso.
2. Zoología, segundo curso.
3. Técnica de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas.

### TERCER AÑO

1. Botánica, tercer curso.
2. Zoología, tercer curso
3. Geología y Paleontología.
4. Física y Química Biológicas.

### CUARTO AÑO

1. Anatomía y Fisiología Humanas
2. Higiene.
3. Biología General.
4. Historia de las Ciencias Biológicas.

## **MAESTRO DE GEOGRAFIA**

### PRIMER AÑO

1. Geología y Paleontología.
2. Geometría y Meteorología.
3. Geografía Física.
4. Biogeografía y Antropogeografía.

### SEGUNDO AÑO

1. Geografía humana.
2. Geografía Física y Geología de México.
3. Historia General.
4. Geografía Matemática y Cartografía.

### TERCER AÑO

1. Historia de las Ciencias Geográficas.
2. Técnica de la Enseñanza de la Geografía,
3. Geografía Económica y Social de México.
4. Historia de México.

## **MAESTROS DE HISTORIA**

### PRIMER AÑO

1. Economía Política.
2. Primeras Civilizaciones Grecia y Roma.
3. México Prehispánico y la Conquista.
4. Geografía Económica General.

### SEGUNDO AÑO

1. La Colonia y México Independiente hasta 1910.
2. La Edad Media y la Moderna.
3. Geografía Económica y Social de México.
4. Técnica de la Enseñanza de la Historia.

### TERCER AÑO

1. Historia de las Doctrinas Económicas y de las Instituciones Políticas.
2. La Revolución Mexicana.
3. Historia de América.
4. Historia Contemporánea.

## **MAESTROS DE CIVISMO**

### PRIMER AÑO

1. Economía política.
2. Principios de Derecho.
3. Geografía económica General.
4. Historia General.

### SEGUNDO AÑO

1. Estructura Económica y Social Actual de México.
2. Geografía Económica y Social de México.
3. Legislación Agraria y Obrera.
4. Historia de México.

### TERCER AÑO

1. Historia de las Doctrinas Económicas y de las Instituciones Políticas.
2. Historia de la Revolución Mexicana.
3. Historia Contemporánea.
4. Técnica de la Enseñanza del Civismo.

## **MAESTRO EN CIENCIAS FISICO-QUIMICAS**

### PRIMER AÑO

1. Complementos de Álgebra.
2. Complementos de Geometría.
3. Trigonometría Plana y Esférica.
4. Química General.
5. Física, Primer curso.

### SEGUNDO AÑO.

1. Geometría Analítica y Calculo Diferencial e Integral, primer curso.
2. Física, segundo curso.
3. Química Inorgánica.
4. Historia de las Ciencias Físico-Químicas.

### TERCER AÑO

1. Geometría Analítica Y Calculo Diferencial e Integral, segundo Curso.
2. Química ORGANICA.
3. Físico-Química.
4. Técnica de la Enseñanza de la Física y de la Química.

NOTA: El pase final de los alumnos no será concedido si no comprueban haber hecho un curso semestral de Análisis Químico.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR**  
**1945**  
**CURSOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO (tronco común)**

1. Conocimiento de los adolescentes.
2. Educación de los adolescentes.
3. Didáctica general (un semestre).
4. Didáctica de la materia de la especialidad (un semestre).
5. Orientación profesional y psicotécnica pedagógica.
6. Historia de los sistemas educativos de la Segunda Enseñanza (un semestre).

Los alumnos que carezcan del título de Maestro Normalista, harán además, los siguientes cursos anuales:

1. Ciencia de la educación.
2. Historia general de la educación.
3. Historia de la Educación en México (un semestre).

**SERIE DE MATERIAS POR ESPECIALIDADES**

**MAESTRO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA**

I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Lingüística General.
2. Primer curso de Literatura Española.
3. Segundo curso de literatura Española.
4. Primer curso de Literatura General.
5. Segundo curso de Literatura General.
6. Primer curso de Latín.
7. Segundo curso de Latín.
8. Lingüística Romance.
9. Literatura Iberoamericana y Mexicana (2 cursos).
10. Gramática Histórica de la Lengua Española.
11. Teoría Literaria y Composición.
12. Historia de la Cultura Española.

II Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela.

III. Materias de Cultura General:

1. Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
2. Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
3. Un curso de estética.

**MAESTRO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Complementos de Matemáticas
2. Complementos de Física y Química.
3. Primer curso de Física General.
4. Segundo curso de Física General.
5. Primer curso de Química Inorgánica.
6. Segundo curso de Química Inorgánica.
7. Análisis Químico cualitativo y cuantitativo (cursos semestrales).
8. Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal (tres semestres).
9. Química Orgánica.
10. Físico-Química.
11. Conservación de los recursos naturales de México (un semestre).
12. Historia de la Física y de la Química. ,

II Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela.

III Materias de Cultura General:

1. Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
2. Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
3. Teoría del conocimiento y metodología de las ciencias.
4. Curso superior de Español.

**MAESTRO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Primer curso de Botánica.
2. Segundo curso de Botánica.
3. Tercer curso de Botánica.
4. Primer curso de Zoología.
5. Segundo curso de Zoología.
6. Tercer curso de Zoología.
7. Técnica de Laboratorio.
8. Anatomía y Fisiología Humana.
9. Higiene y primeros auxilios.
10. Botánica General
11. Conservación de los recursos naturales de México.
12. Historia de la Ciencias Biológicas (un semestre).
13. Paleontología (un semestre).
14. Etimologías (un semestre).

II. Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela.

III. Materias de Cultura General:

1. Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
2. Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
3. Teoría del conocimiento y metodología de las ciencias.
4. Curso superior de Español.

**MAESTRO EN GEOGRAFÍA**

I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Complementos de Matemáticas.
2. Primer curso de Geografía Física.
3. Segundo curso de Geografía Física.
4. Tercer curso de Geografía Física.
5. Primer curso de Geografía Humana.
6. Segundo curso de Geografía Humana.
7. Geografía Física y Humana de México.
8. Cosmografía.
9. Geología General y de México.
10. Historia de las Ciencias Geográficas (un semestre).
11. Sociología.
12. Economía.
13. Conservación de los recursos naturales de México (un semestre).

II. Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela.

III. Materias de Cultura General:

1. Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés).
2. Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
3. Teoría del conocimiento y metodología de las ciencias.
4. Curso superior de Español.

### **MAESTRO EN ARTES PLÁSTICAS**

I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Geometría.
2. Dibujo Infantil.
3. Primer curso de Dibujo de proyecciones.
4. Segundo curso de Dibujo de proyecciones.
5. Primer curso de taller de Artes Plásticas,
6. Segundo curso de taller de Artes Plásticas.
7. Tercer curso de taller de Artes Plásticas.
8. Las Artes Populares de México.
9. Historia General del Arte.
10. Historia de las Artes Plásticas en México.

II Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela

III Materias de Cultura General:

1. Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
2. Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
3. Estética.
4. Un curso de Español.

### **MAESTRO EN INGLÉS O FRANCÉS**

I Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Primer curso superior de la lengua de la especialidad (inglés o francés).
2. Segundo curso superior de la lengua de la especialidad (inglés o francés).
3. Tercer curso superior de la lengua de la especialidad (inglés o francés).
4. Primer curso de Latín.
5. Segundo curso de Latín.
6. Fonética francesa o inglesa.
7. Historia de la cultura francesa o inglesa.
8. Primer curso de Literatura de la lengua de la especialidad.
9. Segundo curso de Literatura de la lengua de la especialidad.
10. Literatura Comparada.
11. Curso práctico de composición en la lengua de la especialidad.

Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela. Materias de Cultura General:

1. Un curso de Estética.
2. Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
3. Segundo curso de una lengua moderna (inglés o francés).
4. Un curso superior de Español.

### **MAESTRO EN MATEMÁTICAS**

I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Complementos de Aritmética.
2. Complementos de Álgebra.
3. Complementos de Geometría.
4. Complementos de Trigonometría.
5. Geometría Descriptiva.
6. Primer curso de Geometría Analítica y Cálculo Diferencial e Integral.
7. Segundo curso de Geometría Analítica y Cálculo Diferencial e Integral (ecuaciones diferenciales).
8. Cálculo numérico, Gráfico y Mecánico.
9. Historia de las Matemáticas.



II. Cuatro materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela.

III. Materias de Cultura General:

1. Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
2. Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
3. Teoría del conocimiento y metodología de las ciencias.
4. Curso superior de Español.

#### **MAESTRO EN CIVISMO**

I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Historia General.
2. Historia de México.
3. Sociología.
4. Teoría Económica.
5. Historia de las Doctrinas Económicas.
6. Teoría General del Derecho.
7. Derecho Público.
8. Derecho Privado.
9. Derecho Constitucional.
10. Derecho internacional.
11. Historia de las Ideas Políticas.
12. Problemas económicos y sociales de México.

II. Dos materias afines a la especialidad elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela. III.

Materias de Cultura General:

1. Etica.
2. Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
3. Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
4. Curso superior de Español.

#### **MAESTRO EN HISTORIA UNIVERSAL**

I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Prehistoria y Protohistoria.
2. Primer curso de Historia General.
3. Segundo curso de Historia General.
4. Tercer curso de Historia General.
5. Primer curso de Historia de México.
6. Segundo curso de Historia de México.
7. Tercer curso de Historia de México.
8. Historia del pensamiento económico y político.
9. Historia del Arte.
10. Geografía Humana.
11. Filología.

II. Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela.

III. Materias de Cultura General:

1. Curso superior de Español.
2. Dos cursos para una lengua viva europea  
Si el alumno prueba su capacidad para traducirla, hará un cambio dos cursos de latín clásico.
1. Filosofía de la Historia.

## MAESTRO EN HISTORIA DE MÉXICO

### I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Primer curso de Historia General.
2. Segundo curso de Historia General.
3. Tercer curso de Historia General.
4. Arqueología de la América Media.
5. Técnica de la Investigación Histórica.
6. Primer curso de Historia de México.
7. Segundo curso de Historia de México.
8. Tercer curso de Historia de México.
9. Historia del Arte en México.
10. Geografía Humana de México (económica, social e histórica).
11. Historia de la Cultura Española.
12. Historia de América.

II. Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la Escuela.

### III. Materias de Cultura General:

1. Curso superior de Español.
2. Dos cursos para una lengua viva europea. Si el alumno comprueba su capacidad para traducirla, hará un cambio dos cursos de latín clásico.
3. Filosofía de la Historia

Nota: Una vez terminada esta carrera puede el alumno completar la de Maestro en Historia Universal, estudiando un curso de Protohistoria, uno de Historia del pensamiento Económico y Político, uno de Historia del Arte y uno de Filología.

## MAESTRO DE NORMAL Y TÉCNICOS EN EDUCACIÓN

### I. Cursos de la materia objeto de la especialidad:

1. Curso superior de Paidología.
2. Curso Monográfico de la Historia de la Educación en México.
3. Conocimiento y educación de los adultos.
4. Psicología del Aprendizaje.
5. Pedagogía Comparada.
6. Filosofía de la Educación.
7. Organización y administración de escuelas y sistemas escolares.
8. Higiene Escolar.
9. Psicología Experimental.
10. Técnica de la enseñanza de las materias instrumentales.
11. Técnica de la enseñanza de las Ciencias Físico-Naturales (un semestre).
12. Técnica de la enseñanza de las Ciencias Sociales (un semestre).

Los alumnos de la carrera de **Maestros de Normal y Técnicos de Educación**, al cursar sus dos últimos años llevaron obligatoriamente tres de las asignaturas que a continuación se expresan, con el propósito de especializarse en una rama de Pedagogía. Como en el caso de las asignaturas afines, tal elección deberá hacerse de acuerdo con el criterio del Director del Plantel:

Sociología aplicada a la educación. Curso monográfico de educación extraescolar.  
Teoría y práctica de la educación preescolar.  
Técnica de la inspección escolar. Pedagogía de anormales. Estadística aplicada a la educación. Legislación escolar. Literatura infantil.

Y otras materias especiales que vaya reclamando la educación en México.

### Materias de Cultura General:

1. Historia de la Filosofía.
2. Problemas educativos y sociales de México.
3. Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
4. Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán).
5. Curso superior de Español o Etimologías Grecolatinas

## PLANES DE ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES, VIGENTES A PARTIR DE 1959

### ESPECIALIDADES:

- 1) Maestro en Matemáticas
- 2) Maestro en Dibujo Técnico y de Precisión
- 3) Maestro en Física y Química
- 4) Maestro en Biología
- 5) Maestro en Geografía
- 6) Maestro en Historia
- 7) Maestro en Educación Cívica y Social
- 8) Maestro en Inglés
- 9) Maestro en Francés
- 10) Maestro en Lengua y Literatura
- 11) Maestro en Artes Plásticas
- 12) Maestro en Taller
- 13) Maestro en Taller (Para maestros de taller en servicio)
- 14) Maestro en Pedagogía
- 15) Maestro en Psicología Educativa

- a) Materias Pedagógicas Optativas Comunes a Todas las Especialidades.  
b) Año Introdutorio para Alumnos sin Antecedentes de Estudios Pedagógicos.

### Maestro en Matemáticas

<i>Primer Año</i>	Hs. Sem.
1. - Conocimiento de los Adolescentes. . . . .	3
2. - Psicotécnica Pedagógica. . . . .	3
3.- Lengua Extranjera. 1er. Curso ..	3
4. - Revisión y Complementos Aritmética . . . . .	3
5. - Geometría . . . . . 3 Curso Sem.	
6. - Algebra . . . . .	3 Curso Sem.
 Total de horas . . . . .	 18

<i>Segundo Año</i>	
1'.- Educación de los Adolescentes. . . . .	3
8. - Didáctica General. . . . .	3
9.- Lengua Extranjera. Curso . . . . .	3
10.- Complementos de Algebra . . . . . 3 Curso Sem	
11.- Trigonometría Plana y Esférica . . . . .	3
12.- Complementos de Geometría . . . . . 3 Curso Sem.	
 Total de horas . . . . .	 18

<i>Tercer Año</i>	
13.- Materia Pedagógica Optativa. . . . .	3
14.- Didáctica de la Especialidad. 1er. Curso . . . . .	3
15.- Didáctica de la Especialidad. . . . .	3
16.- Primer Curso de Geometría Analítica y Cálculo Diferencial . . . . .	3
17. - Física General. . . . .	3
18.- Materia Optativa de la Especialidad . . . . .	3
 Total de horas . . . . .	 15

<i>Cuarto Año</i>	
19.- Política Educativa de México. . . . .	3
20.- Didáctica de la Especialidad. 2o. Curso. . . . .	3
21. - Cálculo Práctico y Nomografía . . . . .	3
22.- Historia de las Matemáticas. . . . .	3
23.- Segundo Curso de Geometría Analítica y Cálculo Integral . . . . .	3
24.- Materia Optativa de la Especialidad . . . . .	3
 Total de horas . . . . .	 18

*Materias Optativas de la Especialidad:*

- 1.- Elementos de Mecánica General.
- 2.- Conceptos Fundamentales de las Matemáticas

**Maestro en Dibujo Técnico de Precisión**

Primer Año Hs. Sem.

1.-Conocimiento de los Adolescentes ...	3
2.-Psicotécnica Pedagógica .....	3
3.-Lengua Extranjera. 1er. Curso.....	3
4.-Aritmética y Álgebra Elementales ...	3
5.-Primer Curso de Dibujo Constructivo .	3
6.-Geometría Plana y Espacial .....	3
Total de horas .....	18

*Segundo Año*

7.- Educación de los Adolescentes .....	3
8.- Didáctica General.....	3
9.- Lengua Extranjera. 2o. Curso.....	3
10.-Elementos de Trigonometría y de Geometría Analítica en el Plano .....	3
11.-Primer Curso de Geometría Descriptiva .....	3
12.-Segundo Curso de Dibujo Constructivo .....	3
Total de horas .....	18

*Tercer Año*

13. - Materia Pedagógica Optativa.....	3
14.- Didáctica de la Especialidad.	
1er. Curso .....	3
15.- Segundo Curso de Geometría Descriptiva .....	3
16.- Tercer Curso de Dibujo Constructivo .....	3
17.- Perspectiva Lineal o Cónica ... ..	3
Total de horas .....	15

*Cuarto Año*

18.- Política Educativa de México.....	3
19.- Didáctica de la Especialidad.	
2o. Curso.....	3
20. - Dibujo Arquitectónico .....	3
21. - Dibujo Topográfico .....	3
22.- Prácticas de Taller.....	3
Total de horas .....	15

**Maestro en Física y Química**

Primer Año Hs. Sem.

1. - Conocimiento de los Adolescentes .....	3
2. - Psicotécnica Pedagógica .....	3
3.- Primer Curso de Matemáticas ..	3
4. - Física General .....	3
5. - Química General.....	3
Total de horas .....	15

*Segundo Año*

6.- Educación de los Adolescentes ..	3
7. - Didáctica General.....	3
8. - Segundo Curso de Matemáticas ..	3
9. Lengua Extranjera. 1er.Curso ...	3
10. Primer Curso de Física .....	3
11. Primer Curso de Química Inorgánica .....	3

Total de horas . . . . . 18

Tercer Año

- 12.- Materia Pedagógica Optativa . . . . . 3
- 13.- Didáctica de la Especialidad. 1er. Curso . . . . . 3
- 14.- Lengua Extranjera. 2o. Curso. . . . . 3
- 15.- Segundo Curso de Física . . . . . 3
- 16.- Segundo Curso de Química Inorgánica . . . . . 3
- 17.- Análisis Químico Cualitativo. . . . . 3

Total de horas . . . . . 18

Cuarto Año

- 18.- Política Educativa de México. . . . . 3
  - 19.- Didáctica de la Especialidad.
  - 20. Curso. . . . . 3
  - 20.- Físico-Química . . . . . 3
  - 21.- Análisis Químico Cuantitativo . . . . . 3
  - 22.- Química Orgánica. . . . . 3
- Total de horas . . . . . 15

**Maestro en Biología**

Primer Año Hs. Sem.

- 1. - Conocimiento de los Adolescentes . . . . . 3
- 2.- Psicotécnica Pedagógica . . . . . 3
- 3. - Etimologías . . . . . 3
- 4. - Botánica. 1er. Curso . . . . . 3
- 5. - Zoología. 1er. Curso . . . . . 3
- 6.- Ecología y Conservación de los Recursos Naturales . . . . . 3

Total de horas . . . . . 18

Segundo Año

- 1' .- Educación de los Adolescentes . . . . . 3
- 8. - Didáctica General. . . . . 3
- 9.- Lengua Extranjera. 1er. Curso . . . . . 3
- 10.- Botánica. 2o. Curso . . . . . 3
- 11.- Zoología. 2o. Curso. . . . . 3

Total de horas . . . . . 15

Tercer Año

- 12.- Materia Pedagógica Optativa. . . . . 3
- 13.- Didáctica de la Especialidad 1er. Curso . . . . . 3
- 14.- Lengua Extranjera. 2o. Curso. . . . . 3
- 15. - Botánica. Ser. Curso . . . . . 3
- 16. - Zoología. Ser. Curso . . . . . 3
- 17.- Anatomía y Fisiología Humana y Comparada . . . . . 3

Total de horas . . . . . 18

Cuarto Año

- 18.- Política Educativa de México. . . . . 3
- 19.- Didáctica de la Especialidad.
- 20. Curso. . . . . 3
- 20.- Técnica de Laboratorio . . . . . 3
- 21.- Biología General. . . . . 3
- 22.- Materia Optativa de la

Especialidad . . . . . 3

Total de horas . . . . . 15

*Materias Optativas de la Especialidad:*

- 1.- Salud Pública y Primeros Auxilios
- 2.- Geología General y Paleontología
- 3.- Historia de las Ciencias Biológicas
- 4.- Microbiología y Parasitología
- 5.- Taxidermia y Museología

**Maestro en Geografía**

<i>Primer Año</i>	Hs. Sem.
1.- Conocimiento de los Adolescentes . . . . .	3
2.- Psicotécnica Pedagógica . . . . .	3
3.- Lengua Extranjera. 1er. Curso . . . . .	3
4.- Complementos de Matemáticas . . . . .	3
5.- Geología Histórica y Física con prácticas . . . . .	3
Total de horas . . . . .	15

*Segundo Año*

6.- Educación de los Adolescentes . . . . .	3
7.- Didáctica General. . . . .	3
8.- Lengua Extranjera. 2o. Curso . . . . .	3
9.- Cosmografía . . . . .	3
10.- Meteorología y Climatología, con prácticas . . . . .	3
Total de horas . . . . .	15

*Tercer Año*

11.- Materia Pedagógica Optativa . . . . .	3
12.- Didáctica de la Especialidad. 1er. Curso . . . . .	3
13.- Aguas, Suelos y Vegetación, con prácticas . . . . .	3
14.- Topografía y Cartografía. . . . .	3
15.- Geomorfología Humana . . . . .	3
16.- Geografía Humana . . . . .	3
17.- Antropología . . . . .	3 Curso Sem.
Total de horas . . . . .	21

*Cuarto Año*

18.- Política Educativa de México. . . . .	3
19.- Didáctica de la Especialidad. 2o. Curso. . . . .	3
20.- Geografía Regional . . . . .	3
21.- Geografía Física y Humana de México, con prácticas . . . . .	3
22.- Conservación de Recursos Naturales . . . . .	3
23.- Oceanografía . . . . .	3 Curso Sem.
24.- Geopolítica . . . . .	3 Curso Sem.
25.- Historia de las Ciencias Geográficas . . . . .	3 Curso Sem.
Total de horas . . . . .	24

**Maestro en Cívica y ética**

2.- Psicotécnica Pedagógica . . . . .	3
3.- Lengua Extranjera. 1er. Curso. . . . .	3
4.- Sociología General. . . . .	3
5.- Historia de México. . . . .	3
6.- Historia General de las Instituciones. . . . .	3
Total de horas . . . . .	18

*Segundo Año*

7'.- Educación de los Adolescentes . . . . .	3
8.- Didáctica General. . . . .	3
9.- Lengua Extranjera. 2o. Curso . . . . .	3
10.- Introducción a la Economía . . . . .	3

11.- Introducción al Estudio del Derecho . . . . .	3
12.- Instituciones Políticas de México . . . . .	3
Total de horas . . . . .	18

*Tercer Año*

13.- Materia Pedagógica Optativa. . . . .	3
14.- Didáctica de la Especialidad. 1er. Curso . . . . .	3
15.- Principios Generales del Derecho . . . . .	3
16.- Problemas del Mundo Contemporáneo . . . . .	3
17.- Materia Optativa de la Especialidad . . . . .	3
18.- Materia Optativa de la Especialidad . . . . .	3
Total de horas . . . . .	18

*Cuarto Año*

19.- Política Educativa de México . . . . .	3
20.- Didáctica de la Especialidad 2o. Curso . . . . .	3
21.- Problemas de México. Seminario . . . . .	3
22.- Etica y Doctrina de la Educaación Cívica y Social. . . . .	3
Total de horas . . . . .	12

**Maestro en Taller**

*Primer Año*

1. Conocimiento de los Adolescentes . . . . .	3
2. Matemáticas, 1er. Curso . . . . .	3
3. Español. 1er. Curso . . . . .	3
4. Dibujo Lineal Geométrico . . . . .	3
5. Tecnología y Prácticas de Taller. Primer Curso . . . . .	3
Total de horas . . . . .	15

*Segundo Año*

6.- Educación de los Adolescentes . . . . .	3
7.- Didáctica General. . . . .	3
8.- Matemáticas. 2o. Curso . . . . .	3
9.- Español. 2o. Curso . . . . .	3
10.- Dibujo Isométrico, Proyecciones . . . . .	3
11.- Tecnología y Prácticas de Taller. Segundo Curso . . . . .	9
Total de horas . . . . .	24

*Tercer Año*

12.- Mediciones Psicológicos y Pedagógicas . . . . .	3
13.- Didáctica de la Especialidad Primer Curso. . . . .	3
14.- Español. Tercer Curso. . . . .	3
15.- Matemáticas. Tercer Curso . . . . .	3
16.- Dibujo Aplicado a la Especialidad . . . . .	3
17.- Tecnología y Prácticas de Taller. Tercer Curso. . . . .	9
Total de horas . . . . .	24

*Cuarto Año*

18.- Política Educativa de México . . . . .	3
19.- Didáctica de la Especialidad. Segundo Curso . . . . .	3
20.- Higiene y Seguridad Industriales . . . . .	3
21.- Materia Pedagógica Optativa . . . . .	3
22.- Matemáticas. Cuarto Curso . . . . .	3
23. - Tecnología y Prácticas de Taller. Cuarto Curso . . . . .	6
Total de horas . . . . .	21
(Para capacitación pedagógica de maestros de Taller en servicio)	